IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, DOMINGO 1° DE SETIEMBRE DE 1867. — NUM. 1977

ALMANAQUE.

HOY 1.°—SS. Sixto obispo y Gil abad.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1867.

Resolucion recaida en la nota de la Municipalidad de Chascomus, pidiendo autorizacion para hacer mensurar los terrenos públicos que se encuentran dentro de las propiedades de Rovensal y Burnet, cuya operacion será abonada con el producido de la venta de los mismos terrenos:—

De acuerdo con lo dictaminado por el Fiscal, autorízase á la Municipalidad de Chascomus para hacer practicar la mensura proyectada, prévias las instrucciones del Departamento Topográfico acerca de delineaciones; con prevencion de que los gastos de esta operacion serán abonados con el producido de la venta de los terrenos que van á medirse.

ALSINA.
Nicolas Avellaneda.

SOLICITADAS

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*:

Sírvanse vds. publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas referentes al hecho del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Miguel D. Próspero Catelin por el cual cita llama y emplaza á don Avelino L. Diaz para paga de pesos, en su diario No. 965.

Don Enrique Fernandez encargado de la casa de Lorenzo Avelino Diaz celebró un convenio con D. Manuel Gándara que tenia un almacen ha pedido del último un cambio de efectos.

No comprendo como el Juez de Paz condene mi apelativo en su edicto.

Si el Juez condenó á Diaz al pago de tal cantidad: debia haberlo notificado por cedulas no obedeciendo á ellos entónces si correspondería el edicto en los diarios, esto ha sucedido: Si el Juez comprendiese sus atribuciones de Juez no hubiese lastimado la fama de un negociante á quien con su edicto lo pone en la condicion de un prófugo.

Sepa el Sr. Juez que ha sido recusado en el asunto y que ha sido nombrado otro Juez en su reemplazo.

El nuevo Juez nombrado pondrá como es derecho esta causa á prueba y entónces sabrá si es Fernandez el deudor ó Lorenzo Avelino Diaz pues Fernandez vá á probar que Mauuel era habilitado de Juan Francisco Gándara.

Juan Francisco Gendara le es deudor á Lorenzo Avelino Diaz de 532 pesos, los cuales deberia haber mandado pagar el Juez acusado, no lo ha hecho.

Suspenda el público su juicio hasta terminar este asunto.

Lorenzo Avelino Diaz.

NACION ARGENTINA

Setiembre 1° de 1867.

Estados Unidos.

Correspondencia de New-York.

Julio 24 de 1867.

Los asuntos de Méjico son los que mas llaman la atencion; apesar de que la reunion estraordinaria del Congreso era motivo de graves preocupaciones.

La ejecucion de Maximiliano irritó profundamente el espíritu público en los Estados Unidos; y con este motivo por pretesto se hablaba de espediciones filibusteras.

La prensa no parecia favorecer estas tentativas; pero esa indiferencia se cree mas aparente que real.

Un artículo del Herald, condenando el movimiento, hace con todo una digrecion sobre el filibusterismo remontándose á hechos históricos y trayendo los nombres de Cristóbal Colon, Cortes, Pizarro, Los Padres peregrinos, Guillermo el conquistador y Julio César, todos grandes filibusteros, segun su opinion, y concluye diciendo que el filibusterismo triunfante, es el prefacio de la civilizacion.

Se esperaba que Jhonson condenase en su proclama todas esas tentativas.

Entre tanto la política seguida por el gobierno americano parece indicar la intencion de dejar que Méjico se despedace hasta que llegue una ocasion propicia para una intervencion séria y decidida.

Tal es por lo menos lo q' deja entrever el lenguaje acerca del *Times*, órgano de Seward y un artículo del *Herald* anunciando la interrupcion de las relaciones diplomáticas con Méjico y dando á entender de q' es mejor aguardar una oportunidad. Mucho supongo que esa oportunidad haya llegado con la prision del general mejicano Santana que, como se sabe fué arrestado violentamente en un vapor mercante, con la bandera de Estados-Unidos.

Pero, á despecho de haberse presentado en el Congreso una interpelacion formal á este respecto, era oscura y misteriosa—la política del ministro Seward á quien se atribuye hostilidad hácia el emigrado mejicano. Esa manifestacion tuvo lugar con motivo de responder el señor Seward á una protesta formulada por el representante del General Santana.

Estas noticias desmienten, como se vé el rumor de haber sido fusilado ese general que continua preso, bajo su palabra, en Campeche, esperando su libertad de la accion decisiva del gobierno americano.

En el Congreso no era tan general la animadversion causada por la ejecucion del archiduque Maximiliano.

En el Senado, despues de un vehemente discurso de Reverdy Thonson fué rechazado un mensage de congratulacion por la causa del imperio mejicano presentado por el Senador Fernando Wood.

Pero en la Cámara de Diputado el célebre gefe de los radicales Stefens pronunció un enérgico discurso en el cual, á la par que se mostraba enemigo de la paz, aplaudió al Presidente Juarez, aplaudió su acto de severidad.

Era otra vez inminente un nuevo conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, á causa de la situacion de los Estados del Sud y de los actos arbitrarios de los comandantes militares, el Presidente Jhonson, en consejo de ministros resolvió espedir un decreto declarando que á los comandantes militares solo cumple mantener el órden, dejando á la administracion el cuidado de las autoridades civiles.

Este acto alarmó al partido radical, que veia asi anulados sus esfuerzos para subyugar completamente al Sud.

Se reunieron pues los miembros del Congreso y determinaron celebrar una sesion, con el fin de contrariar é impedir el efecto de las medidas del presidente.

Efectivamente, el 3 de Julio se reunió el Congreso y acto continuo se presentaron las medidas tendentes á robustecer los actos dictatoriales del Congreso.

Como resultado de esos nuevos esfuerzos se presentó un bill complementario á el acto de reconstruccion del Sud, ampliandose aun mas las facultades escesivas de los comandantes militares desligándolos de toda obediencia al Poder Ejecutivo y subordinandolos exclusivamente al general en gefe de los ejércitos, general Grart.

En dos mensages diversos, el Presidente Jhonson procuró demostrar lo inconstitucional y peligroso de tal medida á la que por último opuso su voto, pero, sin discusion, el Congreso confirmó el *bill* por dos tercios de votos.

Esta nueva ley reaccionaria que confiere á los Comandantes militares el derecho de nombrar y destituir funcionarios civiles no pudiendo el Presidente intervenir en sus resoluciones y reduciendo el Sud á estado de conquista trae ademas un gasto enorme.

En su segundo mensage el Presidente Jhonson declaró q' asumida esa actitud p' el Congreso y reduciendo los estados del S. á paises conquistados parecia logico que la Nacion se hiciera cargo de sus deudas particulares, lo que aumentaria el deficit en mas de cien millones de duros á mas de lo que habia que gastar en las comandancias militares.

La Comision Jurídica para investigar las actas del presidente Jhonson parece que quiere remover de nuevo el asunto. Al mismo tiempo, bajo la influencia de los mas exaltados radicales pasa en el Congreso una mocion creando una comision especial para investigar el orígen de todos los actos relativos al asesinato del Presidente Linconln con facultad de ofrecer en nombre del Congreso, el perdon á todo el que descubra á los cómplices desconocidos de este crímen. Esta medida tiende á amenazar una vez mas al Presidente Jhonson con la denuncia de complicidad en ese delito y hacer revivir la célebre cuestion de *empeachment* que tanto agita á los adversarios del presidente.

Otro hcho grave que denuncia la irritacion de los ánimos, es el descubrimiento de una conspiracion que tenia por fin hacer saltar el capitolio por medio de minas.

El plan fué descubierto á tiempo! se encontró la pólvora y fueron presos varios individuos comprometidos en esta abominable tentativa.

Continua el proceso de Surratt, una inmensa concurrencia acudia á las sesiones.

Las declaraciones siguen, haciéndose cada vez mas comprometida la suerte del acusado. En una de las sesiones hubo un conflicto entre el Juez Tisher y uno de los abogados.

La convencion de Albany continuaba en sus sesiones, habiendo sido admitido para abogar por los intereses de su sexo, con el fin de obtener el voto público, dos señoras ya conocidas por sus esfuerzos en este sentido, Lady Stantone y Mess Anthony.

A pesar de la elocuencia de las oradoras su proposicion fué desechada. Horacio Gresley, el célebre redactor, propuso una enmienda á la Constitucion del Estado concediendo el derecho de voto á toda persona sin distincion de color.

La guerra de los indios continuaba.

Las fiestas de la independencia se celebraron con gran entusiasmo.

Falleció en Virginia su gobernador interino el General Meagner que por descuido cayó al rio, al saltar en su vapor: en New-York murió el ex-gobernador King y en Haitá el Ministro residente de Estados Unidos.

Hay noticias lisonjeras respecto al telégrafo eléctrico entre Estados Unidos y Cuba.

Las Aduanas de Estados Unidos produjeron en Junio mas de once millones y medio y la contribucion veintiun millones.

Los dos primeros dias de Julio, el producido de ambos impuestos alcanzó á nueve millones y medio. El célebre *Dunderberg* salió de New York para Francia.

Tambien se ausentaron los embajadores Japoneses que compraron el monitor *Stonewal*, pagando á la vista trescientos mil fuertes, y quedando á deber cien mil.

La prensa condena en general el fusilamiento de Maximiliano: solo dos diarios, el *Post* y el *Spirit of the Times* lo defienden, fundados en el derecho de represalia y en la necesidad de que no haya monarquia en América. Entre los demas diarios, aun los mas radicales, se encuentran las condenaciones mas violentas contra Juarez, sustentando que la ejecucion es un abuso de la victoria, un atentado bárbaro y un insulto á los Estados Unidos segun esos diarios: *vamos á Méjico* será hoy el grito del Norte y sus aliados, como en otro tiempo fué: vamos á *Richmond!*—pero dará el Gobierno la órden de marchar? es indudable que nó.

El Congreso se opone tanto á la salida de los filibusteros como á la de tropas regulares mientras se ha repelido la mocion congratulando á Juarez, por haber fusilado á Maximiliano, ha pasado otra exitando al gobierno á que se oponga á las espediciones de conquista. Uno de los medios empleados y quizá el mayor para desacreditarlos consiste en decir, que, á pretesto de conquistar á Méjico, las sociedades de *vengadores* tienen por fin tentar fortuna en el Sur, para hacerlo independiente del Norte, ya que este considerandolo como tierra conquistada los sujeta á la tiranía de la ley militar en sus formas mas absolutas.

Por lo demas, el Sur no está para resistir y mucho menos para revelarse contra las leyes que se le impongan. Pobre hasta el hambre, sin caudillos, rendido á discrecion, necesita mas de arena que de pólvora, mas brazos para el arado que para las bayonetas.

La Polonia cuenta con mas elementos de guerra contra la Rusia, que el Sur contra el poder del Norte.

Prensa Brasilera.

He aqui un artículo del *Diario do Rio* que llamará la atencion por mas de un motivo y del cual nos ocuparemos oportunamente:

«Si los nuevos esfuerzos de nuestros bravos en los campos del Paraguay fuesen coronados por la victoria, como debemos esperar, estamos cercanos al momento mas grave de nuestra época, pues que vá á señalar una era de paz duradera ó á producir el gérmen de grandes males para nuestro continente.

Hasta ahora el ardor de los combates, el choque de las armas, el clamor de los heridos y la tormenta desordenada de las pasiones y de los intereses contradictorios nos han absorvido enteramente el pensamiento, y aspirando vehementemente al triunfo, no pensamos en la situacion que vá á surgir al dia siguiente de aquel en que nos sintamos embriagados por la funcion de la victoria.

Entre tanto, todo el Rio de la Plata está convulsionado, en completa ebullicion, como si sufriese una revolucion orgánica y los destinos del Brasil dependen de ese caos politico cuya formacion no es dado adivinar.

Las *armas* han cedido á la *diplomacia* una mision espinosa, la resolucion de complicados problemas que encierran el porvenir y que exigen todo el estudio, toda la prudencia de sabiduria humana, para que los pueblos que acaban de combatir unidos no se despedasen sin gloria.

Los *caudillos* de lanza y los *caudillos* de pluma se agitan ya entre nuestros vecinos.

Unos y otros son enemigos natos del órden y de la tranquilidad pública y conspiran constantemente contra la paz. Impiden la terminacion de la guerra en el Paraguay y soplan las pasiones populares para que otra la sustituya inmediatamente.

Son los eternos agitadores del Rio de la Plata y los fatales perturbadores del progreso del Brasil.

Aquellos reñian por la *fuerza* y egercen una verdadera tiranía en sus fondos, donde no hay mas que una voluntad y un pensamiento: el del Señor.

Estos dominan por el espíritu y aparentando un culto aposionado por la libertad, fascinan los pueblos y los transforman en instrumentos ciegos de sus ambiciosos designios.

Ambos todo lo destruyen y nada edifican, y cuando realizan sus planes, poco se les importa de la sangre y lágrimas que hacen verter.

Ya han empezado su tarea.

Entre-Rios se arma para ejecutar las órdenes de su dominador.

Las provincias del interior desobedecen al Gobierno Nacional.

En Montevideo se intenta hacer volar al Gefe de Estado y sus Ministros.

Juan Cárlos Gomez abre la caja de Pandora con su proyecto de reconstruccion del virreinato de la Plata.

Antes era Mármol quien osadamente proponia la reunion del Paraguay y del Estado Oriental á la República Argentina. Hoy es el célebre publicista, tan conocido por su ódio bilioso contra el Brasil, quien bosqueja el mismo plan.

Mármol, sin embargo, es argentino y se concibe perfectamente que aspire al engrandecimiento de su patria.

Gomez nó, es oriental, gefe del partido conservador y candidato presidencial de su patria, cuya autonomia quiere sacrificar.

Y todas estas cuestiones siempre en el memento en que el Paraguay debe pasar por una modificacion profunda; cuando en este Estado, en el Oriental y en la República Argentina, se debe proceder casi simultáneamente á la eleccion de los gefes respectivos!

Al dia siguiente de nuestra llegada á la Asuncion, veremos á la influencia argentina querer preponderar en la organizacion del pais, de modo que un publicista á la *última moda* de Europa, pueda resolver la cuestion de reincorporacion del Paraguay á la Confederacion.

Son nuevas luchas que adivinamos, que vemos bosquejadas, que solo con mucha perspicacia y tino pueden ser conjuradas.

Hasta ahora hemos sido firmes en no tratar con Lopez. Hay energia y dignidad en este propósito.

Pero vencido él y lejos del pais ¿nos será indiferente la eleccion de su sucesor?

El señor Elizalde, ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, cuya candidatura se ha querido combatir, preeentándolo como afecto al Imperio, decia el señor Thorton, ministro inglés, que aun en sus dias habia de ver la realizacion que hoy Juan Cárlos Gomez trae á discusion; y teniendo él mas de cuarenta años, como el mismo ministro informó á su gobierno, que este hecho tiene que cumplirse en plazo cierto.

Ahora, Martin Garcia fortificado puede concurrir poderosamente á esto, bloqueando al Paraguay y las provincias del Uruguay.

Es verdad que tenemos derecho de oponernos á ello, porque somos garantes de la independencia del Estado Oriental y tenemos interés directo en la del Paraguay. Pero el ejercicio de este derecho nos conduce fatalmente á la guerra y era eso lo que deseábamos evitar.

No sabemos lo que la providencia prepara en sus impenetrables designios: sin embargo esto no debe obstar á que empleemos todos nuestros esfuerzos para evitar los males que podemos preveer.

El Gobierno del Brasil tiene dos politicas que seguir en el Rio de la Plata:

La de la abstencion.

La de la intervencion moral.

¿Cuál de ellas conviene en la situacion actual?

Este es el problema que ponemos á la consideracion del pais y del Gobierno y que debe resolver la diplomacia brasilera.

Estudiemos, pues, la cuestion por todos sus lados y seamos consecuentes con la resolucion que adoptemos.

Los momentos son solemnes y grandes sucesos se aproximan. Es necesario estar preparados para afrontar la situacion.

La emigracion española en Buenos Aires

Sin duda se leerá con interés el siguiente artículo de la *Epoca* de Madrid.

Segun dice una correspondencia de Buenos Aires de mediados de junio, de diez años á esta parte no bajan de 14,000 personas europeas las que inmigran por el puerto de Buenos Aires, correspondiendo por su número á las siguientes naciones: Italia, España, Francia, Alemania é Inglaterra. Triste, muy triste es el número que en esta escala ocupa nuestra España. Parece imposible que habiendo tantas y tantas leguas cuadradas eriales en los montes de Toledo, Estremadura, Mancha y Andalucia, y estando á siete ú ocho horas de distancia de Madrid (por el ferro-carril) las fertilísimas, dehesas y despoblados de la Alcudia, se vean los gallegos y vizcainos obligados á emigrar á aquellos paises, y no en poca cantidad, sino á millares, y no por buscar aventuras sino por buscar el pan nuestro de cada dia.

«Hay, añade esta carta, buques de las matrículas de Vigo y la Coruña, como la *Paloma*, la *Ignacia* la *Eloisa*, la *Luna* y otras destinados á esta carrera, que en ningun viaje dejan detrasbordar de esa orilla del Atlántico á esta menos de 200 gallegos, cada buque se entiende, y algunas veces han pasado de cuatrocientos los viajeros; agregados á estos los muchísimos vascos que por los puertos de Bayona y Burdeos se dirijen é este litoral y los no pocos catalanes que, procedentes del de Barcelona, tambien se vienen por acá; y agreguando á todos estos los muchísimos mallorquines, valencianos, murcianos y andaluces que están poblando la Argelia, se vé que proporciones toma la emigracion de España.

Entre los veinte mil españoles que hay en la ciudad de Buenos-Aires y en sus suburbios, no hay profesion, oficio ni trabajo que no desempeñen, pues los hay sacerdotes, y entre ellos casi todos los jesuitas, médicos, boticarios, abogados, albéitares, carpinteros, zapateros, mozos de cordel y muchisimos comerciantes en todo género al por mayor y menor. Calles enteras hay, como por ejemplo, la de la Victoria, en que al ver sus muchas tiendas de telas, pertenecientes en su mayor parte á gallegos y vascos, pudiera uno creerse en la calle de Postas de la córte; y calles hay, como la de Buen Orden, en que, al ver sus talleres, pertenecientes casi en su totalidad á catalanes, bien pudiera uno figurarse en Barcelona.

Cada dia es mayor la demanda que de vinos y aceites españoles hay en las plazas de Buenos Aires y Montevideo.

Esta racionalidad está muy satisfecha con la llegada de la *Numancia* á Rio-Janeiro, y mas todavia por saberse que este mismo buque ha salido ya de este punto, y de un dia á otro llegará á Montevideo.

Recuperacion de Corumbá

Sobre la recuperacion de Corumbá llevada á cabo por los brasileros contra los paraguayos, encontramos los siguientes detalles.

«8 de Agosto. (parte telegráfico del Presidente de San Paula). El 13 de Julio fué tomado Corumbá por nuestras fuerzas, bajo la direccion del Dr. Couto de Magallanes y el mando militar del comandante Antonio M. Coelho, *habiéndose libertado quinientos brasileros*, muriendo *ciento y tantos paraguayos* y quedando muchos prisioneros.»

He aqui otros detalles:

«Entrando por el camino de las Piraputangas, al llegar al antiguo campamento de las fuerzas paraguayas, el comandante Coelho se puso en marcha.

«El comandante avanzó sobre dos cañones, colocados al otro lado de la trinchera, y los démas avanzaron hácia la punta del morro, á fin de ofender á los vapores.''

«Despues de un reñido combate en tierra, sucumbieron el capitan Cruz, un cadete y seis soldados, siendo tambien víctimas ciento y tantos paraguayos, inclusive el Coronel Cabral, el cura y el teniente Rua.

Los brasileros atacaron entonces el *Apa* y el *Anhambdhy*, vapores paraguayos que hacian fuego contra aquellos, y que se refugiaron entonces en una vuelta del rio, fugando á las 4 de la mañana para la Asuncion.

»Quedaron en poder de las tropas brasileras 27 paraguayos prisioneros, habiéndose libertado 500 brasileros, entre hombres y mugeres.

«El enemigo dejó ocho cañones, bastante armamento, municiones y depósito de víveres.

«Se asegura que dos señoras cuyabanas avanzaron con las fuerzas y se hallaron en el combate.

«Los nombres son, Francisca de Sampaio y Maria Brasilina de Barreto.

«El Dr. Couto de Magallanes partió en la misma noche á Corumbá, llevando toda su fuerza terrestre y la flotilla, habiendo cubierto aquel punto con 2,000 bayonetas y 18 cañones, á mas de los de la flotilla.«

El Puerto de Buenos Aires.

(Del Standard.)

Ahora doscientos ochenta y siete años dos meses y diez y siete dias justos, el célebre Garay plantó su palo de bandera sobre un arenal que proyectaba en la boca de un riachuelo y le puso nombre el Puerto de Santa Maria de Buenos Aires—El arenal existe hasta el dia de hoy y ha resistido á los choques del tiempo y del agua, pero el palo de bandera ha perecido en el fango que ahora cega la entrada de aquel riachuelo histórico.

Hoy mismo se llega ha distinguir el lugar—Muy cerca de ahi hemos visto no hace mucho el vapor americano Julia naufragado. El respecto de los argentinos por un lugar tan memorable sin duda, no permite ninguna innovacion es decir mejoria, y si el intrépido marino quien dió primero un nombre á esa localidad se levantara de la tumba, no solo reconoceria hasta las piedras en la orilla del riachuelo, sino tambien hallaria los mismos obstaculos que le obstruian entonces su navegacion.

El Riachuelo de que hablamos se desprende de las cerranias de Matanzas, y despues de cruzar con lentitud algunos de los mejores campos de pastoreo de la América del Sud, atravíesa las fincas de Barracas y al fin viene á entreverar sus aguas con las del Rio de la Plata. Habia un tiempo en que sus aguas eran cristalinas y abundaban de pescado—pero los saladeros lo han cambiado en un manantial de inmundicias y basuras, y la desidia Argentina ha permitido que el único puerto legítimo que esta ciudad posee se cegace á su entrada.

Este lugar es conocido ahora bajo el nombre de la Boca. Todavia hasta el dia de hoy queda tan espuesto á las mareas del Plata que los alrededores forman un territorio medio sumerjido con casas constridas sobre zancos. Doscientos ochenta y siete años han transcurrido, y todavia los descendientes de los primeros fundadores nada han hecho para sujetar al elemento tirano, y para obligar al Riachuelo á que fertilize el terreno, y llegue á ser una arteria ó via fluvial que contribuiria poderosamente al desarroyo del comercio argentino. A pesar de todo nuestro progreso, civilizacion, comercio, é industria, nos ha faltado la enerjia para llevar á cabo el sueño de Garay, y transformar en un puerto abrigado y cómodo para Buenos Aires las márjenes del Riachuelo.

Cuando de un lado volvemos nuestras miradas á la Boca, y de otro se nos presenta la imágen de lo que habria podido ser en manos de otra gente, nos oprime el corazon un sentimiento de dolor. De aqui en pocos años la entrada del rio estará tan eficazmente cegada por el fango y las inmundicias que ni un botecito á remos podrá cruzar.

Hacen algunos años que se trajo una draga pero desgraciadamente ahora cinco ó seis administraciones atrás pasó á manos del gobierno, y como no tiene votos ha sido puesta de un lado y abandonada para que fondeada en las horrorosas inmundicias de aquel pestífero arroyo se pudra y se pierda.

No crean nuestros lectores que al hacer esta ligera reseña historica del Riachuelo haya sido nuestra intension de llamar la atencion del Gobierno sobre este asunto. Nada de esto. El Gobierno en estas materias parece no tener poder ninguno. Se diria que es una cosa que no les pertenece, y si el Sr. Gobernador Alsina, ó el Sr. Vice Presidente Paz llegasen al banco Garay, y bajo la influencia de un impulso momentáneo mandaran doscientos italianos á que canalisasen el Riachuelo y pusiesen en movimiento la draga, por cierto creemos que causarian una impresion tan grande como si el pueblo de Buenos Aires tuviese un meeting público en Colon para tomar en consideracion el mejor método de librarse de la actual junta de Municipales.

Nuestra atencion ha sido llamada sobre la cuestion de la Boca por haber aparecido de repente en sus aguas un nuevo y lindo huesped. Fondeada en frente al gran establecimiento de los Sres. Casares hay una hermosa lancha construida en el Clyde, el Penguin, navío almirante de la escuadra Casares—Acaba de llegar y tiene 80 toneladas de porte es uno de los buques mas pequeños que hayan cruzado el Atlántico—hace cinco piés de agua cuando está cargada—y sin duda hace honor á sus dueños como á sus constructores. Los Sres. Casares son hombres de adelanto; el año pasado construyeron en la Boca para su escuadra dos ó tres lanchas, y no hacen muchos meses que anunciamos la llegada para la misma casa de la linda lancha y remolque el «Albatross»—Estos señores tienen bajo sus órdenes una escuadra de lanchas, y la prontitud con que descargan y cargan los vapores en las balizas es una prueba de que ellos son the right men in the right place.

Pero el estado del puerto de Buenos Aires es tan horrible, q' asi mismo con una flota de 100 lanchas nuevas construidas el año pasado en la Boca, no hay un buque á vela de los que ingresan que pueda descargar en sus dias de estadias. El año pasado la dificultad provenia por la falta de lanchas: los buques tenian que descargar en pequeñas embarcaciones á remos. Ahora la queja es con motivo á los carros. Las lanchas llegan en frente de la Aduana, pero pierden horas y dias esperando á los carros. No hay ni muelles, ni docks, ni ninguna comodidad para el tráfico del puerto. Está lo mismo de lo que estaba cuando Garay dirijia su pequeña falua en direccion á la boca del Riachuelo, y no obstante el tráfico colosal de esta ciudad, su importancia que cada dia va aumentando, y las pingües entradas de la Aduana, los productos mas valiosos que salen de las manifacturas de Europa, son tumbados en viejos carros, cuyos carros con el caballo tirando por un lado y el carrero por otro, van tropezando en los pozos, y á cada momento corren el peligro de ser volcados por las anclas hundidas.

Tal es sin exajeracion el estado verdadero del puerto de Buenos Aires. No hay en el mundo entero otro caso de desidia tan espantoso. Los buques que vienen del estranjero al Rio de la Plata, corren riesgo de perderse á la entrada por haber sido quitado el Faro de Lobos. Cuando llegan á la vista de Buenos Aires al acercarse á las balizas tienen que pasar entre Scyla y Carybdis, con los arenales de un lado y los buques naufragados del otro; y en fin, cuando alcanzan á fondear en un paraje seguro, encuentran tantas demoras para descargar y cargar, que los vapores de la línea de Liverpool hacen muy frecuentemente el viage redondo á Europa antes que los desgraciados buques á vela puedan ser despachados con sus cargamentos para Europa.

Por mas escandalosos que sean estos inconvenientes del puerto, hay ahora un nuevo atraso debido á los carros. Las calles cerca de la Aduana vieja están tan malas, que no le es posible á los carreros conservar sus carros en buen estado: en las mejores calles de aquel barrio no pasa dia sin que se quiebre algun carro. La única entrada ó salida para los carros es por la calle Belgrano, y á cada momento hay en esa calle algun entorpecimiento y á veces se ven cien carros que quedan sin poderse mover. Los porteños y demás transeuntes se asombran al ver el movimiento que hay en esa calle, y lo atribuyen al comercio gigantesco de esta ciudad; sin embargo no es sino una prueba mas de la negligencia que rodea todo lo que ó se refiere al puerto de Buenos Aires. Todos los carros q' vienen á tierra con bultos, q' llevan frutos á bordo tienen q' crusar el patio de la Aduana entre las calles Belgrano y Venezuela, pero por el estado espantoso de las calles del lado del Sud de la Aduana, cualquiera que sea el destino de la carga, los carreros al salir del patio tienen que tomar al Norte, y muchas veces dan vuelta por la calle Defensa y doblan por la calle de Méjico para llegar á un depósito que quedá á pocas varas del punto de partida. Segun el refran escozes, Every michle makes á mukle (muchos pocos hacen un mucho) y estas vueltas y repetidas demoras de los carros influyen sobre las lanchas, y las lanchas sobre los buques, y de hay sale la consecuencia final de que los buques tienen que abonar por estadias en Buenos Aires mas que en cualquiera otra parte del globo habitado.—Considerando que no hay esperanza ninguna de que el Gobierno mejore nuestro puerto, llamamos solamente la atencion sobre este asunto, confiando en que en esta edad de suscripciones, se pueda levantar una pequeña contribucion para empedrar las calles cerca de la Aduana y asi dar lugar á que los carros puedan entrar y salir, y si no fuera el temor de abusar de la benevolencia de nuestros lectores pediriamos algunos pesos mas con el objeto de hacer funcionar la draga para limpiar el Riachuelo de las inmundicias que pesan sobre la Boca.

Algo es preciso hacer, y pronto, pues ya apenas pueden entrar y salir las lanchas de la Boca, ó los carros de la Aduana. La estacion del gran movimiento del comercio se aproxima, sin embargo nada se hace. No necesitamos ni mas lanchas ni mas remolques ni mas carros. Solo si necesitamos hombres nuevos que tengan alma y energía para llevar á efecto el sueño de Garay.

Córdoba.

Reposicion de Luque—Violacion de la constitucion.

Grande y muy lejítima es la satisfaccion que ha producido en este pueblo la noticia de haber sido sofocada la rebelion en Córdoba sin derramamiento de sangre y de hallarse en libertad el Sr. Ministro de la Guerra, el Juez Federal, el Comandante Ayala y demás ciudadanos que habian reducido á prision los rebeldes.

Es un triunfo importante de la causa del órden, tanto mas plausible cuanto que ha sido incruento y se ha alcanzado con toda la celeridad apetecible.

Sin embargo hay algo en este triunfo que amarga el sentimiento público.

Luque, cuya conducta anterior ha sido notoriamente criminal y que en el atentado perpetrado por Luengo aparece gravemente comprometido, ha vuelto al poder.

La situacion de Córdoba es la misma que antes del atentado del 16 de Agosto es decir la situacion que nos ha dado la invasion de San Luis por Felipe Saá, la invasion de la Rioja por el Comandante Andrade, la sublevacion del Comandante Burgos, la proteccion dada á los rebeldes por las autoridades de aquella Provincia, la comunicacion mantenida con ellos, y todos los hechos que demuestran á las claras su complicidad con la rebelion.

La situacion de Córdoba es la misma con todos sus peligros, con todos sus agravios á la Nacion, porque Luque el Gobernador desleal ha vuelto al poder y seguirá gobernando con los mismos hombres y con las mismas ideas que hasta aqui.

Y lo que es mas grave aun, ha vuelto al poder restablecido por el General Conesa representante de la autoridad nacional y apoyado por las armas nacionales que han ido allí á sofocar la rebelion hecha por sus mismos subalternos.

Hemos visto con sorpresa un decreto del General Conesa repeniendo á Luque en el Gobierno, y una proclama del mismo aconsejando á los ciudadanos á rodear á Luque y prestarle su cooperacion.

La moral de este hecho es, que el criminal contra quien la República entera ha demandado justicia, no solo no es castigado, sinó que vuelve al poder con todo el prestigio que puede darle el apoyo moral y material del Gobierno Nacional.

Juzgado este hecho politicamente, es el mayor de los desaciertos.

Juzgado constitucionalmente, es una violacion escandalosa de la constitucion nacional, como es fácil demostrarlo.

La reposicion de un gobierno provincial que la sedicion ha derrocado, hecha por el Gobierno Nacional, es un acto de intervencion, es el objeto esencial de la intervencion nacional en las Provincias, prevista por el artículo 6° de la constitucion.

Ahora bien, para que haya lugar a la intervencion y á la reposicion que es su fin constitucional, es indispensable que haya requisicion formal de las autoridades legales depuestas por la sedicion.

Ha habido requisicion en este caso de parte del gobernador Luque ó de su delegado el señor Roca?

No lo sabemos, pero él dice que si.

Sin ambargo, asi mismo la conducta del general Conesa reponiendo á Luque en el gobierno, seria una violacion flagrante de la constitucion nacional.

Para que la intervencion sea lejítima, no basta que haya requisicion, es indispensable además que el Gobierno Nacional sea autorizado á intervenir por el Congreso si este se halla reunido como en el presente caso, pudiendo solo hacerlo sin su autorizacion cuando se halla en receso, con cargo de darlo en su próxima reunion.

Tal es la doctrina constitucional, y asi ha sido atendida por el Gobierno y por el Congreso en todos los casos de intervencion que han ocurrido.

En los casos de Catamarca y de Salta, el Congreso se hallaba reunido, el Gobierno Nacional habiendo sido requerido en el primero y no en el segundo, pidió para ambos la autorizacion del Congreso, que le fué negada para Salta y concedida para Catamarca.

En el caso de Córdoba cuando el asesinato del Dr. Posse, el Congreso estaba en receso, y el Gobierno Nacional con la requisicion del Gobernador Ferreira intervino y dió cuenta al Congreso en su primera reunion.

Los hechos estan demostrando pues, que el Gobierno Nacional no ha podido intervenir constitucionalmente en Córdoba, sin la autorizacion espresa del Congreso que se halla funcionando.

La constitucion ha sido violada pues en una de sus disposiciones mas fundamentales y ha sido defraudada una de las atribuciones mas importantes del Congreso.

Es preciso no confundir el hecho de la reposicion de Luque, con el de la represion de la rebelion.

Para sofocar y castigar la rebelion el Gobierno Nacional no necesita de requisicion de las autoridades provinciales, ni de autorizacion del Congreso: lo hace en cumplimiento del primero de los deberes de un gobierno, mantener la paz y hacer cumplir las leyes y respetar la autoridad; y en ejercicio del primero de sus derechos, el de la propia conservacion.

Para *intervenir* en las provincias reponiendo las autoridades locales dispuestas por la sedicion, es esencial la requisicion de estas y la autorizacion del Congreso.

En el caso actual de Córdoba hay las dos cosas á la vez: la rebelion contra las autoridades nacionales, y la sedicion (aparente créemos nosotros) contra las autoridades provinciales.

Para sofocar la rebelion no ha necesitado el Gobierno Nacional de la autorizacion del Congreso.

Pero para reponer á Luque, esto es, para intervenir en los asuntos de Córdoba, esa autorizacion le era indispensable.

Debemos decir tambien en honor de la verdad, que el Gobierno Nacional mismo ha procedido en este caso ajustándose á las prescripciones constitucionales.

Su acuerdo del 20 de Agosto es bien esplicito: declara reos del crimen de rebelion contra la Nacion á los autores y cómplices del atentado del 16 de Agosto, y dispone que el General Conesa marche con fuerzas con el objeto de *aprehender y someter á la accion de la justicia nacional á los rebeldes*; pero ni una sola palabra contiene relativa á intervencion, nada que pueda significar para el comisionado el mandato de reponer al Gobernador Luque.

El General Conesa ha sido enviado á nombre de la Nacion á sofocar la rebelion en Córdoba y á entregar á la justicia los culpables.

El General Conesa no ha sido enviado á Córdoba para reponer al Gobernador Luque.

El mismo parece comprender que ha procedido fuera de sus atribuciones, cuando de una manera especial pide al Gobierno Nacional que apruebe su conducta relativa á la reposicion de Luque.

Pero el deber del Gobierno Nacional es no aprobarla, y debemos esperar que no la aprobará, porque, no es creible que quiera cargar para ante el Congreso y ante el pais, la gravísima responsabilidad de haber violado la Constitucion de la República.

En resúmen:

La ocupacion de la ciudad de Córdoba por las armas nacionales es un hecho plausible, un triunfo importante que ha disipado graves peligros para la Nacion y puesto en salvo vidas preciosas y valiosos intereses.

Pero la reposicion de Luque y la proclama del General Conesa, es un hecho deplorable en todo sentido, que nos dá por resultado *moralmente*, los criminales en el poder prestijiados por la autoridad nacional, *politicamente* la continuacion en Córdoba de la misma situacion que con escándalo de toda la República ha sido un foco permanente de rebelion y *constitucionalmente* una violacion injustificable de la constitucion nacional.

Luengo nos habria hecho un señalado servicio con su descabellado movimiento, si al volver Luque á Córdoba se hubiera encontrado en frente del pueblo libre de sus opresores y hubiera sentido el vacio producido en torno suyo por el desprestijio mas completo.

Como el Dr. Posse despues de las Playas, habria tenido que renunciar cediendo á la presion de las circuntancias.

Pero ahora gracias á la poca habilidad del General Conesa, tiene el apoyo *moral y material* de la Nacion, y va á quedar en el poder mas fuerte que nunca, para honra y provecho de la reaccion.

Si el Gobierno Nacional no se apresura á enmendar el error del General Conesa, este va á ser el resultado y bien pronto tendrá él mismo que deplorarlo.

Luque y Luengo.

La conducta del Gobernador Luque anterior al atentado del 16 de Agosto, dá sobrado fundamento para sospechar de su complicidad en este último suceso, y las presunciones que arrojan ciertos detalles de su salida repentina de Córdoba tienen tal gravedad que se acercan mucho á la evidencia de esa complicidad.

Sin embargo, él dice que todo es obra de Luengo, que no ha tenido conocimiento ni participacion alguna en el hecho, y no faltan buenas jentes que se dejan engañar dando crédito á tales supercherias.

Pero veamos que dice Luengo á este respecto.

Contestando á los consejos que en lugar de una intimacion enerjica le dirijió el General Conesa, consejos que no queremos comentar, dice Luengo lo siguiente:

"Con las fuerzas que tengo habria luchado hasta morir *por sostener las autoridades provinciales* y rechazar las fuerzas nacionales que venian á derrocar al Gobierno de esta Provincia, *pero todo ha cambiado para mi*: el Gobierno de la Provincia se presenta en campaña convocando las fuerzas de la Provincia y pidiendo el apoyo del Exmo Gobierno Nacional para ser restituido al poder, de que *dice* haber sido despojado por medio de una revolucion que *pretende* se ha fraguado contra él, en lo que de paso diré ha cabido una grave *equivocacion* pues, *lejos de habernos revelado contra el Gobierno de la Provincia, solo hemos pretendido sostenerle, y las fuerzas de la Provincia á nombre de esta y vivundo á su Gobernador con entusiasmo*, marchaban á deshacer las fuerzas que amenazaban la tranquilidad del pais. El Gobernador de la Provincia desaprueba *hoy* mi conducta como empleado; *y aun mas, me destituye de mi empleo*, segun decretos de que tengo noticia; en tal caso mi mision como militar y como empleado del Gobierno ha concluido." etc.

La palabra de Luengo es la mas esplícita condenacion de Luque, pues dá á entender muy á las claras que ha procedido de acuerdo con él.

Es la palabra del fiel servidor que estraña la ingratitud del amo á quien ha servido, ó la del criminal que se queja de la traicion de su cómplice.

¿Y que habria de estraño en que Luque hubiese ordenado á Luengo sublevarse para rechazar las fuerzas nacionales que se aproximaban en pequeño número á la ciudad de Córdoba?

¿Nó es éste el mismo Luque que amenazaba al general Taboada rechazarlo por la fuerza cuando en cumplimiento de órdenes del Gobierno Nacional se habia aproximado á la frontera de aquella Provincia?

Hágase la luz sobre este negro asunto; investiguese la conducta de Luque que tiene todas las apariencias de ser criminal y sométasele á la accion de la justicia nacional, como se habria hecho con Luengo si hubiera sido capturado.

La moral y vindicta pública lo reclaman

Actualidad.

Las noticias de ayer despejan una gran parte de la incógnita.

El sargento Luengo se ha entregado.

Lo que está repuesto.

Orijinalísima se presenta una parte de estos hechos.

Si nuestros lectores pasan vista por la contestacion de Luengo al General Conesa, encontrarán paño en que cortar.

Luengo dice que él procedia en los intereses de Luque; que se habia armado para sostener é Luque, contra las fuerzas nacionales que iban á derrocarle; pero que una vez que Luque lo destituye, *pretende* que la revolucion se ha fraguado contra él y pide ausilio para que lo repongan contra sus mismos amigos, él no tiene mas que hacer que ponerse á las órdenes del Ministro de la Guerra, protestando contra la grave *equivocacion* de que él haya estado en desacuerdo con el señor Luque.

Esto es singularisimo.

Luengo creia que era mas católico que el Papa, es decir mas apóstolico que San Lúcas: se encuentra con que San Lúcas lo reniega, y se dá á los diablos.

En la historia de nuestras guerras civiles faltaba este episodio:

Un revolucionario por equivocacion.

El Sr. de Luengo nos le suministra y siquiera por lo que esto tiene de estraño, debemos recordar en su obsequio, el artículo constitucional que dice:

«Queda abolida la pena de muerte por delitos políticos.»

No sabamos si este es el testo literal, por que citamos de memoria; pero en fin, cuando un testo es un pescuezo, todos comprenderán que la cuestion está en cortarlo ó no cortarlo.

En cuanto al Sr. Luque, ya que el Sr. Luengo dice que se ha *equivocado* tomándolo por enemigo, debemos esperar que él rectifique el error.

Ahora va á resultar que la revolucion de Luengo se ha hecho únicamente para desacreditar la capital en el Rosario.

Por lo demás, parece que la sublevacion de Córdoba pierde asi toda importancia y es una leccion para los que pusieron en ella esperanzas criminales.

Parece, sin embargo, que á pesar de este triunfo, la opinion siente ver volver al Sr. Luque al Gobierno de Córdoba, y hubiese deseado que dejase el puesto á otra persona que diese mas garantias á la actualidad, porque en esta revolucion de Córdoba hay aun puntos oscuros que el tiempo se encargará de aclarar.

Resultó inexacta la noticia de haberse tomado comunicaciones del General Urquiza á los revolucionarios.

Sabemos de buen origen que un oficial paraguayo, pasado á nuestras fuerzas, ha dado al General en Gefe del Ejército las noticias mas importantes sobre el enemigo. Una de ellas á la llegada próxima de un gran arreo de ganado, con destino á Humaitá. En este sentido, se ha organizado una espedicion para apoderarse de ese ganado, tomándose otras medidas de gran importancia.

Una partida descubridora que envió el Comandante D. Patricio Rodriguez hasta inmediaciones del Fortin Estaqueadero en Santa Fé, regresó, despues de tres dias de observacion, con parte sin novedad.

El Gefe político del Rosario trajo la noticia de que el rumor de invasion de indios tuvo origen en varios grupos de los indios de Coliqueo que boleaban avestruces y llegaron hasta cerca de los fortines.

El *Ferro-carril* se queja de que en Melincué soio hay 50 hombres disponibles y mal atendidos, que no será estraño, dice, abandonen el fortin.

Asegura que tienen malos caballos.

El aumento de movimiento aduanero en el Rosario es considerable.

He aqui lo que dice, á este respecto, el diario citado:

Desde algunos meses el comercio del Rosario, viene aumentandose de una manera notable.

Los almacenes de Aduana se encuentran repletos de mercaderias apesar del gran despacho diario á plaza—Es asi que las rentas de la Aduana del Rosario aumentan considerablemente, pudiendo calcularse en 100,000 pesos fuertes término medio por mes.

Como una prueba del gran movimiento de la Aduan, haremos constar, que en veinte dias la oficina de la Contaduria ha liquidado la suma de 158,000 pesos fuertes en derechos de introduccion en plaza, todo correspondiente al mes de Julio último, quedando aun por liquidarse las introducciones del corriente mes cuyos derechos no bajaran da la suma anterior.

Sobre el regreso de la espedicion al Salado tomamos del mismo origen los siguientes interesantes detalles:

«Los partidarios del ver y creer, los discípulos de Santo Tomás, ¿estarán satisfechos ahora?

Ahi está el Sr. Señorans de vuelta,

Tres meses y medio de viaje.

Doscientas setenta leguas mas ó menos de navegacion—Es decir como 60 leguas mas arriba del Monte Aguará.

Mucha agua durante todo el tiempo de la espedicion; en algunos puntos hasta 16 pies de profundidad.

Mucha desconfianza pero al fin muy buena disposicion de parte de los indios.

Se han presentado todos los caciques á escepcion del cacique Mariano que no lo hizo por hallarse distante del rio. Mandó sin embargo, emisarios en muy buen sentido.

Los caciques presentados son como diez á once—Los indios que se han visto son inumerables.

El Sr. Señorans ha vestido á casi todos los indios-

La mayor parte de los caciques pedian el retrato del Sr. Rams, y presentaban por docenas los chinitos en calidad de ahijados.

El Sr. Señorans, se ha conducido de tal manera con los caciques que, les arrancó la promesa que durante su viaje á lo menos, no harian ninguna invacion.

Lo han cumplido segun se vé.

Trae ademas buenas proposiciones para un tratado de paz.

La espedicion podia llegar fácilmente hasta el fortin «Taboada»: La falta de víveres la ha obligado é descender el rio—Las provisiones no habrian faltado sin embargo, si solo hubieran tenido que servir para la gente de la espedicion.

No se contó con la huéspeda, y esta se componia de una numerosa carabana de indios que se turnaban y sucedian en una constante vijilancia de la espedicion.

Celosos estaban algunas veces de ver que la tropa oia misa con las armas al brazo.

Qué modo de oir misa es ese? replicaban á la contestacion que se les daba.

Pero despues de todo, el Sr. Señorans, con paciencia y tolerancia llegó á conquistar plenamente su huraña voluntad.

Las Chatas de la Espedicion traen hermosas maderas, y muestra de évano de la mejor clase.

La espedicion no ha perdido mas hombre que el jóven Piran, que se ahogó tan casual como desgraciadamente.

Todos regresan con felicidad, incluso los dos jóvenes Ingleses que vinieron desde Buenos Aires para agregarse á la espedicion.

No ha habido mas contrariedades que las naturales y consiguientes á una empresa, cuyo teatro, índole é inconvenientes, participan de las circunstancias mismas que caracterizaban las empresas y espediciones de la conquista.

El contingente Salteño que se sublevó y tomó por el Chaco, parece que ha sido víctima de su temeraria empresa.

El Sr. Señorans ha encontrado grupos de cadáveres á algunos de los cuales hizo dar sepultura.

Los vapores quedan actualmente un poco mas arriba de la Colonia y bajarán muy pronto hácia el paso del Gallo,

Despues daremos interesantes detalles ampliando los datos, pero diremos á estilo parlamentario.,

Queda abierta lá navegacion del Salado.»

A mas de los interesantes detalles que nos dá nuestro corresponsal de San Juan, creemos conveniente insertar aqui la siguiente correspondencia:

Campamento en el Salado,
Agosto 2 de 1867.

Mis amigos:

Mis anteriores correspondencias han sido datadas en Catamarca, dónde he permanecido algunos dias,

Esta ya les escribo desde el campamento del general Taboada, dónde me encuentro de transito para la ciudad de la Rioja; y aprovecho un chasque que vá á alcansar al correo, voy á imponerlos de los sucesos que aqui tienen lugar.

Ea montonera, segun noticias recibidas hoy, se habia reconcentrado en Tinogosta en número de 600 hombres.

Todos los caudillos federales que han acompañado á Varela en sus corrridas, están encerrados en aquel punto por las fuerzas del Coronel Arredondo y las del general Don Octaviano Navarro.

Las avanzadas del coronel Irrazabal picaban ya la retaguardia de Varela, mientras el general Navarra avanzaba por el frente cubriendo todos los caminos de Chile y Bolivia.

Irrazabal por la retaguardia y Navarro por vanguardia se hallaban el 27 del ppdo. á una jornada de la montonera, á quien debian atacar casi á un tiempo.

Los que conocen la topografia de aquellos lugares dicen que la montonera no tiene salvacion; asi es que es mas que probable que todos ó la mayor parte de esos cabecillas van á caer en poder de nuestras fuerzas.

He aqui algunos detalles anteriores al desenlase de la revolucion de Córdoba; pero no carecen de interés:

Con fecha 27 del actual escribe el general Conesa de Posta de Oliva, legua y media del Paso del Pilar, en cuyo último punto se halla el revolucionario Luengo con una fuerza de 700 á 800 hombres que ha podido reunir á costa de grandes esfuerzos.

Inmediatamente que llegó el general Conesa á dicho paraje, el Gobernador Luque que se halla animado de la mejor decision y resuelto á castigar á los autores de la escandalosa revolucion de Córdoba, puso á su disposicion todas las fuerzas sostenedoras del órden que ascienden á dos mil hombres de caballeria é infanteria.

Además sabemos que las fuezas llevan dos cañones con todos sus pertrechos.

El pensamiento del General Conesa parecia ser el de salir el mismo dia 27 á las 6 de la mañana del punto en que se encontraba, interponiendose entre la ciudad de Cordoba y las fuerzas de Luengo, intimar la rendicion á este y atacarlo con enerjia en caso de rehusar aquel, deponer las armas.

El Gobernador delegado Sr. Roca se habia incorporado últimamente al General Conesa con 800 hombres que reunió sin esfuerso alguno en la campaña de aquella provincia, lo cual prueba el buen espiritu que anima á los habitantes de la misma.

Los departamentos del Norte, Sud y Este estan decididos á sostener el Gobierno legal y dispuestos á atacar á los revoltosos, cuyas ideas no han podido tener acojida mas que entre cierta clase de la sociedad que se plega siempre á las rebeliones.

De la ciudad de Córdoba se tienen pocas noticias.

Solamente debemos decir que los prisioneros continuan en la cárcel sin que se haya dicho que con ellos se ha cometido tropelia alguna.

Hay otra circunstancia aun que nos hace comprender la poca fé que tienen los revolucionarios en la causa que defienden.

Se sabe positivamente que los revoltosos habian enviado al campamento del general Conesa dos comisiones de sacerdotes.

Aunque se ignora el objeto que alli los llevaba corria el rumor de que traian la mision de Luengo de reclamar para la seguridad de los cabecillas una garantia en el caso de que se resolviesen á deponer las armas.

Poca seguridad tienen en la bandera que tan audazmente han levantado, cuando antes de empeñar el combate procuran pedir garantia para sus personas!

El señor Pico *attaché* á la redaccion de este diario, se ha separado de ella dirijiéndonos una carta que ya publicó el «Nacional»

El Sr. Pico es un escelente jóven; pero no es marinero de tormentas.

Además, en calidad de empleado del Gobierno, hace perfectamente comprensible su resolucion.

Correspondencia del Interior.

San Juan, Agosto 13 de 1867.

Sr. Redactor:

El movimiento del comercio, la Administracion de Justicia; la reglamentacion de los departamentos, partidos y distritos de estos puntos es tan lenta, si es q' puedo decirlo así, porque la verdad es que no adelanta un solo paso, llegados los quince dias, un mes ó tres, que al cabo de ese tiempo nada puede decirse en su favor.

Aquí todo es silencio que se asemeja á la calma que precede una borrascosa tempestad; á la paz sepulcral de un pueblo que gime bajo el peso de una tirania en vísperas de derrumbarse. Esto sucede en otras partes, donde el silencio es el preparativo; pero aquí es muy distinto; por que el silencio del pueblo es su inaccion.

Asi es que nada puedo decirle sobre San Juan, al fin de los quince dias q' han transcurrido.

Tengo que ir á otras regiones en busca de alguna noticia; por los lugares donde recorren las tropas de la República persiguiendo al enemigo: discurrir algo sobre política; procurar penetrar los secretos de gabinetes para que mi pobre correspondencia pueda interesar al lector.

Estoy tan escaso de materiales en esta quincena, que casi no me atrevo á escribirle; pero vamos al caso, porque es necesario que V. algo sepa de estas provincias, y de las operaciones militares que en ellas se desarrollan.

Empezaré por la Rioja, al Sud, y le diré que las mas halagueñas esperanzas abriga mi corazon, de que los pocos gauchos alzados que recorren sus departamentos, pronto se presentarán á las autoridades competentes, porque se les ha dado amnistia general.

Por otra parte, su número es tan insignificante y tan diminuto que ya no puede llamarse guerra por la aparicion de esos ladrones, puesto que no son otra cosa sinó salteadores que viven del robo y del pillaje en toda época, porque son holgazanes que jamás quieren trabajar, y que solo mantienen su vida á espensas de lo ageno.

Hoy ha tenido el General en Gefe comunicaciones del Coronel Iseas, fechada en Ulape, Comandante Benavides y Moreno, desde la Provincia de la Rioja; y nada le comunican que merezca mencionarse.

Solamente lo de siempre, de la montonera que existe en toda época en los Llanos, y que jamás ningun Gobierno ha podido disolverla.

El Coronel Iseas está en Ulape con el batallon Tucumano y el Rejimiento 4.° de caballeria de línea, sin poder avanzar mas adelante, por ser aquello enteramente desierto, sin aguadas y sin pastos para sus caballadas.

Ademas las noticias que tiene del enemigo á quien combatir no merecen verdaderamente que este nuevo sacrificio hagan las tropas de la República, orijinando nuevos gastos al erario de la Nacion, en una cruzada peligrosa, de que la gente perezca de sed y de hambre, por solo dar caza á tres ó cuatro salteadores armados de carabina.

Asi es que el Comandante en Gefe del Ejército del Interior ha ordenado al Coronel Iseas permanezca en Ulape hasta que llegue alguna noticia del General Arredondo, para que inmediatamente contramarche con la Division á sus órdenes hácia la Provincia de San Luis, en donde se hace sentir la necesidad de su presencia.

El Comandante Benavides entonces ocupará Renca, donde formará el 2.° Escuadron del Regimiento 8 de Caballeria de linea, del cual es Gefe, á cuyo efecto tiene ya la competente autorizacion.

Hasta los momentos que escribo la presente no se ha tenido comunicaciones del general Arredondo, cosa que me hace presumir que su division ha avanzado muy al Norte, y que hay interceptacion de correspondencia.

Sin embargo creemos que, con motivo de la ocupacion por el ejército del Norte de la capital de la Rioja, el general Taboada ya se habrá comunicado con el 2° gefe de este ejército general Arredondo.

El triunfo en la cuesta de Chilecito es precursor de otros, y á pesar de estar interceptada la correspondencia, todo nos hace presumir que Varela á la fecha, ó es hecho prisionario ó habrá tomado el camino de Bolivia, á incorporarse con su correlijionario y compadre Sáa.

A propósito de esto, desde que se comunicó que estos rebeldes cabecillas habian desembarcado en Cobija, nada se sabe de positivo sobre el rumbo que habrán tomado. y solo corren por aqui diversas versiones; diciendo unos que permanecen siempre en ese punto, y otros que venian á incorporarse á Varela que sea dicho de paso, ya está *lundido*.

En Valparaiso va aparecer un periódico titulado "La Linterna", redactado por argentinos; y su objeto es defender los intereses de los traidores.—Mejor seria llamar á este periódico que tengo seguridad tendrá poca vidad "La traicion".

Los rebeldes de Chile escriben incesantemente á los parientes ó amigos que tienen en esta, alarmando con noticias falsas, y entre otras muchas barbaridades dicen, que los esperen para este verano, porque ya estarán de vuelta á buenas ó á malas.

He visto dos ó tres cartas orijinales de esta clase.

Los mashorqueros de aqui ó de allá no dejan de hacer algo de su parte; aunque con la cola entre las piernas, no pierden oportunidad en predicar sus doctrinas á los creyentes de boca abierta, y hacer correr noticias falsas, ó escribir otras de igual naturaleza á los de Chile que no les cuesta nada creer todo lo malo que digan del Ejército Nacional y del Gobierno General de la República.

Por esto, nada he estrañado ver impreso en dos de los diarios de Valparaiso, cosas tan absurdas y tan sin razon de ser: la calumnia infame que se levanta contra el gobierno de Mendosa y el ejército del interior.

Si mal no recuerdo dice asi poco mas ó menos, «Los chilenos son muy perseguidos y el que quiere escapar del puñal de su asesino, tiene que venir á morir entre los hielos de la Cordillera; el chileno que quiere escapar de los frios calabozos de la Penitenciaria de Mendoza, tiene que servir en las tropas de línea de Parnero.»

Mientras tanto, los Cónsules chilenos en estas Provincias no tienen reclamo alguno á este respecto, y estoy seguro que ven perfectamente las garantias de que gozan sus protejidos, como tambien que están muy contentos del órden, la moralidad y disciplina con q' se ha distinguido el ejército del interior en esta campaña.

Bien se conoce á primera vista la mala fé del q' publica esas calumniantes lineas, pretendiendo con sus embustes alterar la buena armonia y amistad de esta República con la de Chile, y que los respectivos gobiernos tratan de conservarla á toda costa.

Veo con placer que aquella gigantesca lucha toca, como esta, á su fin.

Tal vez á la fecha esten festejando la fausta nueva del triunfo de las armas aliadas sobre el tirano paraguayo, próximo á espiar sus crimenes lejos del suelo de la patria que ha convertido en un inmenso sementerio, ó á pagarlos bien caro si cae en poder de los aliados.

Nosotros, en estas lejanas regiones aun permanecemos en la anciedad, y no sabemos como salvar la distancia, para hacer menos los momentos de espectativa.

El corresponsal, lo mismo que todos los argentinos desean esta nueva, para ver otra vez el reinado de paz; y que la sangre de los hermanos republicanos deje de correr en los campos de batalla.

Por cierto, no es este el sentimiento de algunos que se titulan liberales paraguayos, y que han estado ó están á la fecha en las filas del ejército aliado, sin que por eso hayan hecho un solo sacrificio, ni participar de los azares y peligros de la campaña, porque es bien público y notorio que la prosaica «Lejion Paraguaya» se ha convertido en comerciantes de mala ley, y que jamas se le ha visto formada al frente del enemigo.

Los corazones de estos liberales y patriotas de nuevo nacimiento, no palpitan porque con la terminacion de la guerra viene la felicidad de su patria; y si sus cabezas se aji-

tan por ocupar el primer asiento de la República.

Dia llegará en que, si estos malvados liberales consiguen su pretencion bastarda, la libertad del Paraguay será una vision; y sus hermosas campiñas convertidas en mas ancho cementerio que su estado presente.

Los paraguayos que van en la Legion Paraguaya son intolerantes, insufribles, que carecen de patriotismo, y son capaces de guardar un rencor hasta la mas remota posteridad; son hombres que ahogan los sentimientos nobles del corazon humano, para dar cabida en él el mezquino de la venganza.

Y si tales son los que van á dirijir los destinos de la República, ya veo encima la guerra civil, y á los hijos de la Patria querida bañados en sangre fratricida.

Pero si bien es cierto que esos hombres carecen de patriotismo, no es otra cosa que la consecuencia lógica de sus principios.

Educados en la escuela de la tirania, porque son contemporáneos de Francia, han servido á la tiranía posterior con sus personas é intereses.

Mas tarde, y despues que fueron puestos fuera de la gracia de los tiranos de su patria, buscaron un suelo libre donde refugiarse; pero en donde nada han aprendido, porque salieron de su pais ya en estado de caducidad para embellecerse en los santos principios de la democracia.

Asi es que nada de nuevo llevan á su pais, y solo si la mas refinada hipocrecia.

Preparaos, hombres malvados para oir cosas terribles.

Mi triste oficio de corresponsal no me permite estenderme sobre tal ó cual tema, y á cada instante tengo que mudar de asunto, por ver de entretener al lector.

Mi indicacion sobre el ilustre pacificador de las Provincias de Cuyo, ya llega tarde, porque he visto que el Senado ejerciendo un acto de merecida justicia, conjuntamente al estender los despachos de Generales á Coroneles bien meritorios, ha puesto tambien en los hombros del viejo beterano los entorchados de Brigadier.

El Ejército del Interior como los pueblos de la República han recibido esta noticia con muestra de la mas completa satisfaccion.

No terminaré la presente sin decirle algo del clero de San Juan; ó al ménos contarle un caso.

Vd. sabe que en San Juan abundan las hijas de Eva de bella presencia.

Los soldados del Ejército Nacional adquieren sus relaciones, al poco tiempo viene la simpatia y el amor, y de aqui nace un proyecto de casamiento.

Creerá Vd. que los frailes de aqui no los casa sin cobrarles un crecido impuesto.?

Pero como los soldados no pueden abonar ese derecho ni con dos meses de sueldo, hé aqui tambien que los que predican la moral y condenan el casicubinato, impiden con sus exigencias pecuniarias la felicidad de los novios.

Esto sucede cada dia; pero seria darle demasiada importancia, si me ocupara mas del asunto.

Hay otras muchas otras cosas por el estilo que las reservo para mas tarde.

Creo que para no tener materiales he dicho y escrito demasiado; y es por esto que me repito de Vd. affmo. amigo y corresponsal.

Mora.

Correspondencia del Ejército.

Campamento Paso de Canoas, en Tuyu-Cué, Agosto 23 de 1867.

Anoche se vino pasado un soldado de Lopez; que hace *cuatro años* que está en servicio, el hambre, la desnudez, el sueño y el cansancio por los trabajos, se dispuso el correr el riesgo, de si lo agarraban, sabia que lo habian de *ejecutar*, á mas dice, que á su Regimiento vino un Cura, por órden de Caray-Guazú (Lopez) para proclamarlo, y hacerle saber que todos los que desertasen, y pasasen á las filas de los aliados, *estaban condenados, y todas sus familias*, prédica que les hacen todas las tardes.

Medidas aventureras de Lopez, desde que vá sintiendo la desercion muy continuada.

Desde las diez del dia, se coronan las trincheras de los trabajadores todo el dia, y en la noche, recien comen una cuarta de carne segun declaracion de los pasados.

La Escuadra, se mantiene al frente de Humaitá, y en ratos dirije algunos proyectiles, sobre esta fortaleza, y algunos llegan hasta la linea que tenemos al frente; bajo de ese concepto es que Lopez se está blindando en su Cuartel General, ya con casas matas, y espaldones, inmensamente altos.

A la tarde, como todos los dias, se divierten con tirarnos algunos proyectiles, unos pasan cantando, otros hacen su esplocion en el aire.

Llegó la noche sin haber ocurrido cosa mas notable.

24—Anoche, el enemigo se ocupó en bombardear á nuestro campamento.

Hoy temprano, se presentó un oficial paraguayo pasado. Nos dá muchos conocimientos del estado de las fuerzas de Lopez, las calamidades que pasan, resienten á la verdad; el oficial se llama José Salinas, Alferez, del 1.er Regimiento de Caballeria, repite como otros pasados que hay algunos desertores, pero no saben si se van al interior del Paraguay ó al Ejército Aliado.

La Escuadra, con las fortificaciones del cacique Lopez, se han entretenido todo el dia en cambiarse bombas y granadas.

En las trincheras, se han notado pocas fuerzas, sin duda el estremado frio, y lluvias con viento de S. E. los hacia estar metidos en sus casas matas, mientras que salian, y los de caballeria para hacer el forraje, se veian envueltos con cueros.

Al llegar la noche hicieron algunos disparos de cañon, y con sus morteros, algunas bombas, todas malisimamente dirijidas.

Las caballerias que salian al Paso Hondo (paraguayos) se han reconcentrado á Humaitá, las que existen, entre este Ejercito y Tuyuty, lo pasan con mucha agitacion, al ver á nuestras fuerzas tan cerca. Es cuanto ocurre.

Zétro.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DEL 31 DE AGOSTO.

Presidencia del Sr. Alsina.

Leida el acta, fué aprobada.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

No habiendose repartido la órden del dia, correspondiente á la presente sesion, se acordó sin embargo fuese tomado en consideracion el dictámen de la comision de peticiones en asunto del proyecto acordando una pension graciable á la viuda del Dr. Heredia.

Hé aqui los principales fundamentos en virtud de los cuales se le ha acordado la pension:

1° Porque reconoce que los hombres honrados que se consagran al servicio de un pais y mueren en el desempeño de sus deberes, merecen la estimacion de sus compatriotas.

2° Porque el señor D. Alejandro Heredia ha muerto desempeñando las funciones de Juez Federal de la Seccion de la Provincia de Buenos Aires.

3° Porque la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, sino ha sido adquirida en el desempeño de la magistratura que investia, ha sido agravada por la asiduidad y contraccion con que la desempeñaba.

4.° Porque ha muerto pobre, dejando una buena esposa y á unos hijos inocentes en la miseria y horfandad.

5.° Porque la pension que se concede á la familia de un ciudadano que ha muerto desempeñando una alta y honrosa majistratura, servirá de estimulo para los que desempeñan funciones judiciales, que requieren honradez y dedicacion.

Y por último, señor, porque no se infiere ningun gravámen de consideracion al tesoro de la Nacion con que se salve de la miseria á la familia del Dr. D. Alejandro Heredia.

Sala de Comisiones del Senado, Buenos Aires, Agosto 24 de 1867.

Angel Elias—Francisco de B. Correas.

PROYECTO REMITIDO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Inter se dicta la ley de pensiones civiles, acuérdase á la viuda é hijos del Dr. D. Alejandro Heredia una pension graciable de cien pesos mensuales.

Art. 2.° Comuniquese. etc.

José O. Uriburu.
Rufino Varela—Secretario.

Despues de una breve discusion. fué aprobado el proyecto en general.

En la discusion en particular el Sr. Granel propuso que se suprimiese las palabras «inter se dicte la ley de pensiones civiles» y se sustituyeran por esta «por el término de diez años.»

Puesto á votacion fué aprobado el proyecto, con esa modificacion.

Terminando con esto la sesion.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Agosto 31 de 1867.

Llegó del Janeiro el «Kepler» con fechas hasta el 24.

Conociause allí los insuperables obstáculos opuestos á la marcha de la escuadra á Humaitá.

La prensa aconseja formar un nuevo egército de treinta mil hombres para acabar pronto.

Asegúrase que el gobierno americano celebró un convenio con los paquetes franceses para que conduzcan al Janeiro y Montevideo las balijas traidas de New York, fijándose la tarifa de cada carta.

OTRO.

Agosto 31—á las 2 1/2.

A LA BOLSA.

100 cueros potro salados á 16 pesos—500 cueros lanares á 66.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas—Paranaguá, "Isabella Huntés."
1,000 cueros americanos á 56, despachados.

CORREO DE LA CAMPAÑA

CHASCOMÚS—En sesion de 10 del ppdo. Julio la Municipalidad de Chascomús nombró al Agrimensor D. Juan Coquet para practicar la mensura de los terrenos públicos que existen dentro de las propiedades de Provengal y «San Felipe» establecimiento de D. Diego Bernet, y pidió autorizacion al Gobierno para llevar á cabo esa operacion, así como para costear el importe de sus gastos y honorarios del Perito como el producto de esas mismas tierras, que serán vendidas en remate público.

Ahora el Gobierno, despues de haber oido al Departamento Topográfico y al Fiscal, ha resuelto conceder á la Municipalidad del Partido de Chascomús la autorizacion que le pedia, disponiendo á la vez que el Agrimensor nombrado tome del mencionado Departamento las instrucciones necesarias.

En otro lugar damos la resolucion del Gobierno.

La misma Municipalidad de Chascomús, en su sesion de 19 del que espira, ha proyectado habilitar dos manzanas en la calle de cien varas, denominada de Buenos Aires, con el fin de crearse recursos y mejorar á la vez aquella parte de terreno en que existe una especie de Laguna.

Esa área será dividida en solares que se ofrecerá en venta bajo pública subasta.

Como los terrenos quedan muy inmediatos á la Estacion del Ferro-carril en aquel Pueblo, creemos q' abundarán solicitantes y que la Municipalidad obtendrá por ellos buenos precios.

La prolongacion de la calle mencionada en nada afecta al plano del Pueblo, desde que su traza no será alterada, quedando siempre en la misma forma.

La Municipalidad del Partido de Chascomús acaba de poner en conocimiento del Gobierno su acuerdo; y le ha pedido la aprobacion correspondiente para llevar á cabo el proyecto.

MAGDALENA—El Sr. D. Bartolomé Bavio que fué uno de los miembros nombrados para formarla Comision Directiva de la obra que se levanta en el Pueblo de la Magdalena para sus Escuelas públicas, se ha escusado de aceptar el cargo, para la larga distancia á que reside de aquel.

BARRACAS AL SUR.—Acaba de ser aprobada por el Gobierno, la eleccion que se practicó en el Partido de Barracas al Sud, el Domingo 25 del q' espira, y segun consta de registros, resultó electo municipal suplente D. Pedro Alais (hijo.)

Se ha comunicado esta aprobacion al Juez de Paz para que trasmitiéndola al vecino electo, lo ponga en ejecucion del cargo.

MAR CHIQUITA.—El Gobierno acaba de pedir informes al Departamento Topográfico sobre la fundacion del Pueblo que debe erijirse en el Partido de la Mar Chiquita, al cual se quiere ahora adjudicar la área de terreno que se le quitó para formar parte del de Balcarce.

SAN FERNANDO.—Como lo anunciamos en nuestro número anterior, en San Fernando se proyecta la traslacion del cementerio á otro punto mas aparente de la poblacion.

La municipalidad acordó dirigirse al Gobierno, por intermedio de su Presidente el Sr. Belgrano, pidiéndole autorizacion para disponer tanto en esa obra como en las otras que proyecta, de los fondos que existen depositados en el Banco, procedentes del producido de la venta de sus tierras públicas.

Una comunicacion fué elevada al Gobierno con ese objeto; y este ha pedido á la Municipalidad datos sobre el costo de la traslacion del cementerio y sobre los fondos con que se cuenta para ello.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias del Rosario.

REUNION DE FUERZAS—RUMORES FALSOS—MANIFIESTOS DE LUENGO—OTRAS NOTICIAS.

Acaba de tener lugar en la campaña un hecho elocuentisimo y del que deducimos dos consecuencias.

La de que los enemigos de la situacion, los constantes opositores del Gobierno, no vacilan un momento en emplear todos los medios imajinarios para conmover al pais queriéndolo arrastrar á los escesos y á la revolucion para entronizarse en el poder, y que envano son esos alardes, esos intentos y ese frenesi, pues el pueblo santafesino no anhela hoy mas que la paz y la tranquilidad y mira impasible las brumas de los ajitadores y en vez de dejarse inducidos por ellos, está dispuesto á prestar todo su apoyo al Gobierno que nos rije.

Con intenciones bastardas, con toda la perseverancia que saben emplear los que quisieran ver la república envuelta en el caos mas espantoso, se ha propalado en la campaña la noticia de que la ciudad del Rosario habia levantado el grito de la revuelta, dorrocando á sus autoridades lejitimas y secundado el movimiento que acaba de tener lugar en Córdoba.

Las consecuencias que debian producir este rumor las hallamos muy claras y precisas.

Con la esperanza de que no han de faltar espiritus inquietos que se pleguen á toda revolucion, con la ilusion de q' existan descontentos entre los habitantes de la campaña hácia el actual órden de cosas, creyeron que al solo anuncio de esa revuelta, al juzgar q' este importante y principal centro de poblacion lanzaba el grito sedicioso, toda la poblacion que vive en los campos se adheriria al movimiento y empuñando las armas serían ellos la base sobre la cual efectivamente podria hacerse la revolucion en esta localidad.

Empero un desengaño temible, una leccion que ojalá no sea perdida, ha venido á dar en tierra con esas esperanzas bastardas, con ese afan revolucionario que aqueja á ciertos y determinados hombres.

Apenas se tuvo conocimiento en la campaña de esa pretendida revolucion, en el momento que se creyeron atacadas las instituciones y en granves apuros tal vez á las autoridades legales, como un solo hombre se armaron los leales santafecinos dispuestos á derramar su sangre en defensa de la ley y prontos á castigar á los revolucionarios.

Efectivamente, ayer en las primeras horas de la mañana el señor gobernador recibió un parte en el cual se le comunicaba q' en el arroyo Pavon se hallaban 500 hombres prontos á prestar su auxilio al Gobierno y dispuestos á sofocar la revolucion que habia tenido lugar en esta ciudad.

Los que esto comunicaban eran los comandantes Maldonado y Parrilla cuyos nombres queremos consignar porque ciertamente su decision y energia es merecedor de ello.

¿Tendremos necesidad de hacer ninguna reflexion sobre este importante acontecimiento, que dá en tierra con todas las tramas de los enemigos del Gobierno y pone tan en relieve el buen espiritu que anima á los habitantes de la campaña?

Ante tan elocuente leccion, no bajarán humillados la cabeza los hombres propaladores de tan absurdas y criminales noticias, y no se convencerán que cuanto intenten en la provincia de Santa Fé ha de ser inútil, pues el pueblo no se deja ya engañar por sus inicuos manejos?

Lo que acaba de tener lugar y que coloca tan alto al pueblo santafecino, es la confirmacion de lo q' escribiamos hace pocos dias apropósito de la visita del Sr. Gobernador á la campaña, esto es, que no hay *un solo hombre* en ella que no haya comprendido que en la paz y la tranquilidad estriba su porvenir y su futura grandeza.

El pueblo Santafecino comprende hoy sus deberes y sus derechos y en vano es que se pretenda alucinarle con mentidas protestas y con falaces esperanzas.

El órden, la paz y el sociego son las bases de su riqueza y los que pretenden arrancárselos por medio de revoluciones y lanzarlos á los trastornos son sus mas encarnizados enemigos.

Asi lo comprende hoy con su buen juicio y pretender lo contrario es esponerse á un desengaño terrible como el que acaba de tener lugar.

El suceso que acabamos de referir al mismo tiempo que revela la impotencia de los que intentan trastornar el órden público y la decision y lealtad de los habitantes de la campaña, pone al gobierno de la provincia en la necesidad de averiguar los autores de noticia y de los que solo anhelan pisotear las leyes.

La poblacion del Rosario no puede tener siempre sobre su cabeza una amenaza perpetua, pues si hoy afortunadamente no han podido arrastrar en sus planes á los habitantes de la campaña, mañana escudados en la inpunidad, pueden promover otra clase de desórdenes y causar, aun que momentáneamente, perjuicios de consideracion.

Creemos pues que debe prosederse á la averiguacion de los propaladores de noticias falsas y aplicarles el castigo á que se han hecho acreedores.

Tal vez asi se eviten muchos males y se cortará el vuelo de esos ambiciosos que solo se hallan en su centro soñando revoluciones y disturbios.

No terminaremos sin rendir un justo tributo de agradecimiento á los comandantes Maldonado y Parrilla asi como á los G.N. de la provincia, que con tanta decision han sabido cumplir con su deber colocandose al lado de la autoridad legal y dando en tierra con su actitud firme y decisiva con los planes bastardos de los enemigos del progreso de la provincia.

(Las notas fueron ya publicadas.)

INTERPELACION AL MINISTERIO

Recomendamos á nuestros lectores la nota que á continuacion publicamos y que ha sido dirijida al Poder Ejecutivo de la Provincia por el Presidente de la Cámara de Representantes.

Dice asi:

El Presidente de la H. C. de Representantes.

Santa-Fé, Agosto 24 de 1867.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. poniendo en su conocimiento que la H. C. que me honro en presidir, ha dispuesto en sesion de anoche, sea invitado el señor Ministro de Gobierno, á contestar sobre los siguientes puntos.

1.° Si es exacto que el señor Gobernador propietario ha pasado á la provincia de Córdoba acompañado de tropas de linea y nacionales de la provincia, sin órden expresa ó escrita, del Exmo. Gobierno Nacional.

2.° Si es exacto que esas tropas han sido equipadas y armadas en parte con fondos del Erario provincial.

3.° Si es exacto q' las fuerzas que guarnecian nuestras fronteras han quedado reducidas á la tercera parte de su número, y desprovistas de sus mejores armas y medios de movilidad.

4.° Si es exacto que al objeto de movilizar estas fuerzas se ha dispuesto de las caballadas destinadas á su expedicion sobre el Chaco; y jirando órdenes de pago contra la Aduana Nacional de esta Capital, sin órden expresa y escrita del Exmo. Gobierno Nacional.

Lo que comunico á V. H. a los fines consiguientes.

Dios guarde á V. E.

RAMON ALVARADO.
Olayo Meyer.
Secretario.

Ahora, nos parece conveniente que nuestros lectores tengan conocimiento del orijen de la nota que acabamos de transcribir.

Esto varia un poco de aspecto.

El conocimiento de las causas que han motivado esa interpelacion, nos escandalizaria, sino tuviéramos la conviccion de que en la mayor parte de los actos de nuestros hombres públicos, se mezcla por lo general algun interés privado, alguna afeccion, algun ódio, alguna pasion, mas ó menos ruin.

Lo que acaba de suceder no viene sinó á corroborar esta opinion.

El señor Larguia además de Diputado, es tambien contratista del mercado de Santa Fé.

Hasta aqui no hay nada de estraño.

Pero el Diputado Larguia ha contratado con el Gobierno la obra del mercado, y no ha cumplido con lo estipulado en el contrato.

El Gobierno viendo que el contratista Larguia habia faltado al cumplimiento de las condiciones estipuladas, *ha mandado que las cumpla.*

Por su parte, el Diputado Larguia, no encontrando en el Gobierno la ilimitada condescendencia á que él se creia ser acreedor, se ha enojado y ha tratado de aprovechar una ocasion que él suponia favorable, para hacer sentir al Gobierno todo el peso de su resentimiento.

Este es el orígen de la interpelacion promovida por el Diputado y contratista señor Larguia.

Ferro-carril.

MANIFIESTO DE LUENGO.

El Comandante General de Armas—á los habitantes de la Provincia.

Como encargado inmediato de la fuerza pública que sostiene el órden y las autoridades constituidas de la Provincia, es de mi deber comunicar al público lo ocurrido en el dia 16 del presente, y las medidas adoptadas hasta hoy con el objeto de defender, en cumplimiento de mis obligaciones, la tranquilidad y los derechos del Estado, injustamente agredidos por la fuerza enviada al efecto por el Gobierno de la Nacion.

Es de pública notoriedad que el dia 15 de este el señor Gobernador propietario Dr. D. Mateo J. Luque resolvió marcharse á Buenos Aires con objetos (segun lo espresó oficialmente) de grande interès, para la Nacion y para la Provincia: que en esta virtud, solicitó el competente permiso de la Legislatura, quien en sesion de la misma fecha se lo concedió y nombró de Gobernador Interino al ciudadano D. Carlos Roca, el cual, prévias las formalidades legales, tomó posesion inmediatamente: sin embargo de que estos actos no fueron ni pudieron ser oficialmente comunicados á las autoridades subalternas de la Capital y de la Campaña.

Con fecha 13, tuve noticia de que un batallon de fuerzas nacionales, se aproximaba con marchas forzadas á esta capital, é inmediatamente lo comuniqué al Sr. Gobernador propietario, manifestandole la justa estrañeza que esperimentaba al ver aglomerarse fuerzas en la forma antes dicha, sobre un punto en que ningun motivo ostensible podia esplicar su reunion, y sin que la autoridad local tuviese de ello el menor conocimiento.

El Sr. Gobernador investigó del Sr. Ministro de la Guerra este hecho, de que absolutamente no habia tenido noticia hasta el referido dia 13, y se le contestó, que ese batallon venia á las órdenes y disposicion del Juez Federal, con lo cual y con los antecedentes públicos de que este empleado nacional continuaba la formacion de un proceso secreto para hacer pesquisa de los empleados de la administracion para producir con esas fuerzas su derrocamiento, fácil me fué desde luego comprender cual era la peligrosa situacion de esa autoridad, y cual el deber en que me encontraba de salvarme con medidas tan prontas y enérgicas, como pronto y enérgico era el ataque que la amenazaba.

En esta virtud y apesar de que el Dr. Luque confidencialmente me habia asegurado que esa fuerza no se acercaria, ni se adoptaria medida alguna violenta mientras él estuviese ausente: como tuviera en la misma noche de su partida, noticia de que avanzaba y habia llegado hasta la posta de Moreira; no teniendo por otra parte, en circunstancia tan urgente, oportunidad de consultar y combinar mis procedimientos con el señor gobernador Interino, cuyo nombramiento aun no habia sido comunicado, resolvi reunir las fuerzas de que mas prontamente podia disponer para atacar el cuartel del Comandante Ayala, cuyos soldados debian unirse con los invasores de fuera, al objeto que debia evitar, y efectivamente en la mañana del 16, ordené el ataque que habiendo sido resistido momentaneamente por el indicado Gefe y sus subalternos, desde las alturas de la casa del D. Hawlin, dió por resultado su rendicion, sin mas sacrificios deplorables, que la muerte de uno de sus soldados.

En dicha casa se encontró á la sazon el Sr. Ministro de Guerra, por cuyas órdenes (segun las noticias particulares recibidas) se aproximaba la fuerza que debia introducirse á esta capital, y para evitar esto, lo puse en seguridad, sin que, al hacerlo, se le despojase de las armas que traia consigo, ni se le faltase en lo mas minimo, al respeto debido. Igual procedimiento se siguió mas tarde con el Sr. Juez federal, quien fué tomado yendo á incorporarse con el batallon que venia. Fueron presos el comandante Ayala, sus oficiales y algunos soldados de los que lo acompañaban, pues una parte de ellos lo habian abandonado en el momento del ataque.

Despues de estos sucesos, el Gobernador Interino y una gran parte de sus empleados subalternos han rehusado continuar en sus puestos, por no asumir quizá la responsabilidad de estos sucesos, resultando de ahi, que en los momentos presentes, mientras la fuerza invasora que amenaza no sea vencida ó retroceda, el sostenimiento del órden público me está esclusivamente confiado, y puedo prometer que he de mantenerlo como hasta ahora, con los esfuerzos y ayuda de mil soldados, que al dia siguiente se me han ofrecido voluntarios para defender la justa causa de la Soberania Provincial.

Si el Gobierno de la Nacion deja de acecharnos y entra por el camino de respetar los derechos y prerrogativas de esta Provincia, que, durante seis años, ha sido el objeto de los mas injustificables ultrajes y persecuciones, tendré la satisfaccion de haber conquistado para mi pais nativo, una paz sin sacrificios, pero sino, continuaré con todos los elementos de que puedo disponer la lucha á que nos han empujado las injusticias y los errores de aquel gobierno.

No ha sido ni es mi propósito la revolucion contra las autoridades locales ó nacionales, sino la defensa lejitima de las primeras, contra el injusto ataque de las últimas. Una vez concluido este, rendiré como hasta hoy, á unas y otras, la respetuosa obediencia que la Constitucion me impone.

Simon Luengo.

Córdoba, Agosto 20 de 1867.

El vapor de guerra «Gualeguay» sale hoy para Itapirú, conduciendo pertrechos de guerra para el Ejército Argentino.

—Todo el mundo se pregunta, quienes habrán sido los *pillos*, que inventaron la revolucion del Rosario, con pretesto tal vez de traer un sério conflicto á la Provincia en los momentos que mas necesita de su tranquilidad y paz interior.

Tal vez no tardará mucho tiempo en conocerse á los autores de esa perversa intencion—Demos tiempo al tiempo.

—Desde 15 á 20 dias á esta parte, hemos notado el establecimiento de algunos bailes públicos en varias calles de la ciudad, á donde concurre cierta clase de gente *non santa.*

Las damas de estos bailes de *piringundin* son por lo general gente perdida, ó domésticas que hacen sus escapadas y abandonan las casas de sus patrones para ganar los 12 reales que el dueño de la *soirée piringundina* les paga, para que bailen y se dejen hacer el amor de sus numerosos parroquianos.

Todo esto seria lo de menos, si no se tratase mas que de divertirse, que al fin todos tienen el derecho para ello.

Pero lo demás, es que con el aliciente de los 12 reales, ó dos pesos, el servicio doméstico se subleva y no hay manera de tener una sirvienta segura y buena por dos dias.

Y hay tambien, que á cierta hora de la noche, cuando los licores han fermentado en las cabezas de los bailarines, ya no hay moralidad, recato, ni órden, todo es licencioso, y subversivo de las buenas costumbres, amen de las riñas y escándalos, que las damas ocasionan.

Creemos pues, que la autoridad debe tomar alguna medida á este respeto, á fin de poner un poco de órden, y atajar los males que trae al servicio doméstico, los *piringundines* públicos, á medio real el baile.

A continuacion publicamos una nota del comandante Ludueña, partisipando, que la invasion de indios anunciada por el comandante de Melincué no ha tenido lugar.

Hé aqui la nota:

El teniente coronel comandante del Rejimiento Núm. 4 G N.

Sause. Agosto 26 de 1867.

A. S. Sa. el Sr. Gefe Politico del Departamento—D. Martin Ruiz Moreno.

Tengo el honor de dar cuenta á S. Sa. que con fecha 25 del que rije recibi una nota del Sr. Comandante de la frontera Sud. D. Nicolás Carbonell, de fecha 24 del mismo, participándome noticia que la novedad habia calmado, y que el 22 habia llegado á Melincué un individuo del Pergamino, y este espuso que alli se decia que los indios de Coliqueo habian salido á bolear y se cree hayan sido ellos, que corriendo se hayan internado hasta tan cerca habiendo después regresado; por cuyo motivo hallé conveniente regresar y mandar la gente á sus hogares, no habiendo habido novedad en su tránsito.

Todo lo que me permito poner en conocimiento de V. S.

Nicolás Ludueña.

—Por noticias llegadas por el tren de ayer se sabe que D. Cárlos S. Roca, Gobernador Delegado del Dr. Luque, que no quiso aceptar el gobierno provisorio que le ofreció el montonero Luengo, se habia escapado de Córdoba y ha reunido en la campaña como 600 hombres, con los que ha ido á reunirse á las fuerzas del General Conesa.

—El *General* Luengo habia salido antes que se incorporasen las fuerzas que marchan sobre Córdoba con 600 á 700 hombres, á buscar el batallon del comandante Obligado para batirlo. Pero este que se encontraba débil, se retiró buscando la incorporacion de los refuerzos.

Inmediatamente que Luengo tuvo conocimiento de las fuerzas que avanzaban, se apretó el gorro y se metió en la ciudad.

—De todas partes de la campaña seguian presentandose al gobierno los guardias nacionales.

Segun datos de cartas de persona fidedigna que tenemos á la vista, las fuerzas que marchan sobre Córdoba, subian el 24, á cerca de 2,500 hombres.

Veremos si Luengo se atreve á resistir.

—El señor Ministro del Interior ha partido hoy para Villa-Nueva, acompañado del señor D. Juan M. Perdriel.

—El 24 se hallaban todas las fuerzas á las órdenes del general Conesa, á 8 leguas de Córdoba, y marchaban ese dia en direccion á la ciudad.

Es pues probable que de un momento á otro recibamos noticias importantes de la revolucion de Córdoba.

Inhumaciones

Las de los dias 29 y 30 han sido las siguientes:

29—Jaime A. Cuyás, 1 año, argentino.
Paulina Ascheri, 33, casada italiana.
Hipólito Montesdeoca, 7 dias.
Juana Gonzalez, 2 meses argentina.
Eujenio Roque, 10 idem idem.
Angel Padin, 23 años, soltero, oriental.
Antonio Tarnasi, 14 meses argentino.
Paula Yenalde, 1 año, idem.
30—Pedro Mallieto, 50 años, casado francés.
Domingo Figueredo, 80, idem argentino.
Eujeñia Crespo, 60, idem idem.
Nicolas Ibañez.
Pedro Perrano, 2 años, argentino.
Pedro Raffo, 6 meses, idem.
Manuel T. Rocha, 18 meses idem.
Blas Palonbello, 44 años, casado, italiano.
Maria S. Patron 70 años. viuda, arjentina.
Gregorio Alvarez 16 id. soltero, id.
José de los Angeles Romero 5 meses id.
Maria Lobbia 6 dias, id.

Renuncia.

El Administrador del Cementerio del Norte, Sr. José J, Costa, ha hecho renuncia del cargo, dejando el Establecimiento al cargo de su auxiliar.

No sabemos si le será aceptada.

El mismo empleado se negó, dias pasados, á recibir la gratificacion que le fué acordada, con motivo de sus servicios durante el cólera.

Limpieza pública.

El viernes tuvo lugar la entrega, prévia tasacion, á la Empresa respectiva del corralon, carros, caballos, arreos, etc. con que se haria el servicio de limpieza pública.

Desde hoy él se hará por cuenta de la referida empresa que la forman los Sres. D. Lauro Cabral y D. Carlos Herrero y Ca.

Hospital de hombres.

El administrador de este establecimiento ha entregado la cantidad de trece mil setecientos pesos.

De ellos, 13,200 provienen de donaciones piasas y 500 de hospitalidades dispensadas.

Herido.

El Dr. Araujo lo fué ayer, aunque no gravemente, de una manera casual.

Al retirarse de la oficina del ingeniero municipal, en la que se encontraba con el Dr. Benguria, cayeron sobre su cabeza, infiriéndole una ó dos heridas, los vidrios de una claraboya de la habitacion.

La ruptura fué producida por un ladrillo que arrojado, se cree desde uno de los patios de la cárcel penetró por la claraboya, viniendo á caer sobre el pecho del ingeniero.

Empedrados.

Está á punto de acordarse el de las siguientes calles:

Dos cuadras de la de San Juan entre Buen Orden y Salta.

Una cuadra de la de Tacuari entre Europa y Comercio, cuyos vecinos con la escepcion de dos, de los mas acomodados, están prontos á pagar las cuotas que les corresponden.

Compostura.

Varios vecinos de la calle de Tacuari, han solicitado que la compostura de ella que solo llega hasta la de Ayacucho, se prolongue hasta la del Ombú, ofreciendo contribuir por su parte á los gastos que ella demande, con el producido de una suscricion que se hace ascender á mil trescientos veinte pesos.

Es probable que aceptado su ofrecimiento, la obra se ejecute por una de las cuadrillas que trabajan en las inmediciones.

Se propone que ella insista en el allanamiento del cauce que atraviesa la calle de Tucuman llevando el agua á la Cañada de los Hornos, en vez de colocar sobre él un puente.

Oposicion

Varios vecinos de la plaza del Retiro, se han presentado oponiéndose á la realizacion del pensamiento de arrendar los triángulos de terreno sobrante en dicha plaza.

Fúndanse en que está vigente la ley que prohibe la ocupacion de las plazas y que encargando á particulares el embellecimiento y ornato de estos y de los paseos, se corre el riesgo de limitar su uso al público á especialmente á los vecinos inmediatos, que serian los mas perjudicados.

Protesta.

La persona que litiga la propiedad del terreno inmediato al Hospital declarado por el Gobierno como perteneciente al dominio público, ha protestado contra la obra proyectada en aquel establecimiento.

Fundase en que sin su acontecimiento no puede hacerse obra alguna que constituya servidumbre en ese terreno, porque ella perjudica los derechos que le asisten.

Intimacion.

A peticion del vecino respectivo, se ha intimado á D. Francisco Marti que construia un algibe en la casa calle de la Piedad núm. 32, la obligacion de sugetar la obra á la ordenanza sobre salubridad de los edificios.

Ha pedido para cumplir la órden, un plazo de quince dias, que le ha sido acordado.

Los puesteros.

Ademas de los notorios inconvenientes que ofrece la actual ley de patentes, prevalidos de ella, los vendedores en cuartos de articulos de mercado, conocidos por puesteros, son causa de un conflicto, pero no de aquellos que orijinan efusion de sangre.

Obligados á proveerse de una patente, sin la que no pueden ejercer su industria, han creido que por ese solo hecho estan exonerado de pagar otros impuestos.

Entre estos se encuentra el denominado de plazos esterines vulgarmente conocido por *sisa.*

Con este motivo, los recaudadores de ese impuesto, se han presentado pidiendo medidas que hagan efectiva su persepcion y su solicitud ha pasado á resolucion de la autoridad correspondiente.

Conferencia.

La que debió berificarse ayer á las tres, ante la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes de la Provincia y varios Sres. Municipales invitados al efecto, con motivo de los proyectos para realizar las obras de adoquinamiento de las calles de la Ciudad, aguas corrientes y desagües de la misma no pudo tener lugar.

Impidiólo la inasistencia de los Sres. de la Comision, con escepcion de uno solo.

Sociedad Tipografica Bonaerense

Estando al tenor del art. 50 de los Estatutos, se previene á los sócios por órden del Sr. Presidente que hoy Domingo 1.° de Setiembre se reune la Sociedad en su Secretaria, Lima 54, en Asamblea General á las 11 del dia, á los fines de la disposicion citada; abriéndose la sesion con sujecion al art. 51, á efecto que ésta no se prolongue mas de dos horas.

Se recomienda la asistencia, requerida por asuntos de importancia de que ha de darse cuenta.

Juan C. King.
Secretario

Concierto filanrtópico

Sí en alguna parte de la tierra, despues de los dias de Esparta, el espiritu femenino dá impulso á las empresas nobles y magnánimas del hombre, y templa su alma en el fuego sagrado del entusiasmo, esa parte del orbe es nuestro suelo.

Desde la primer batalla hasta la última idea filantrópica, ¿dónde no ha resplandecido, como fuerza de primer impulso el espiritu sobrehumano de nuestras mujeres?...

Benditos sean aquellos nobles corazones de cuya vibracion nace sin descanso el canto que lleva á la gloria y el micerere que se convierte en óbola bajo el techo del desamparado!

La nobleza de nuestras damas no se ha creido satisfecha, en el presente, con la provision de los hospitales del campo de batalla; y antes del último combate prepara el alivio del que caerá por el honor de la patria.

Con este sentimiento sublime fué organizado el concierto del jueves—El pueblo de Buenos Aires cooperó á esta noble idea, reuniendo en el Teatro de Colon, aquella noche lo mas escogido de nuestra sociedad.

Quede consignado en este preámbulo el justisimo elojio que han merecido, no de la patria, sinó de la humanidad entera, las nobles matronas que formaron la direccion del Concierto, y á quienes se debe el resultado de esta idea cristiana.

Despues de la hermosa sinfonia de *Capuletti e Montechi*, se cantó por los miembros de la Sociedad de Estudio Musical, uno de los magnificos coros de Macbeth. Escusamos todo elojio de esta pieza: baste decirse que se veian en el coro todas las notabilidades dilletanti que separadamente encantaron despues las horas de la concurrencia.

Los coros de esta Sociedad han sido ejemplares. No es dificil probarlo. Además de las partes mencionadas, se sentian alli voces frescas, puras y delicadas, muchas de las cuales son aplaudidas en los salones artisticos de nuestra sociedad.

Con un concurso tan poderoso no han podido menos de merecer sinceros aplausos todas las piezas en que esos coros han contribuido con un prestijio desconocido, en la escena de nuestro teatro lirico.

La parte instrumental del concierto, estaba reducida á una linea de programa—«Duo de flautas por los Sres. Brix y Elia, acompañado en el piano por la Sta. Fermepin.»

Sáquense ustedes el sombrero—se trata del Sr. Brix que es un exelente concertista y del Sr. Elias que es el primer flautista americano.

La Sta. Fermepin, se puso á la altura de estos dos profesores.

Ahora que estan ustedes con la cabeza descubierta, ponganse de pié, como quien nombra al rey en las audiencias, porque voy á decir que la Sra. Lavalle cantó un vals de Arditi.

La Sra. de Lavalle, que cantó la *Stella*, fué (mejorando lo presente), la *Stella* del concierto.

Que voz tan intimamente apasionada.
Que timbre tan puro y conmovedor.
Que afinacion irreprochable.
Que gracioso metodo de canto.

Habia un incidente que realzaba tantos méritos:—la conmocion de la artista.

Esta conmocion que era un sentimiento complexo entre el temor de un auditorio inmenso y desconocido y la posesion de la interpretacion musical, daba á la voz de la señora Lavalle un timbre, casi sollozante que hacia mas tierna y mas intima la natural dulzura de su acento.

Al oirla, pensé primero que esa voz no era del mundo.

Por desgracia mia, era en el mundo y no en el cielo donde ella sollozaba.

Me ajusté pues á este planeta miserable, y comprendí por lo menos que ese acento no era de mi tierra.

Si el estilo es el hombre, la voz es la mujer—Por eso el ciego Hynes distinguia por el acento las mujeres hermosas de las feas.

Cualquiera que oiga esta voz dulcisima, pura, conmovida, flexible, exactisima, diáfana como el timbre del cristal y (perdon por la palabra) *mansita* como una brisa de la tarde, adivina el sentimiento ecuatoriano, bajo la eterna primavera de la creacion.

He dicho que la señora de Lavalle es una *artista*; ella lo ha probado mejor que yo.

El mas estrepitoso de los aplausos: que saludaron el último fulgor ó final de la *Stella*, partia del palco de los artistas liricos y era producido por las manos del inspirado Pozzolini. El noble tenor habia caido tambien bajo la conmocion del sentimiento!

Las hermanas Kier cantaron un duo de *Marta.*

Luisa con su voz vigorosa y pura, y Deidamia con su acento suave y agil, fueron saludadas por el aplauso sempiterno.

Voy á decir, á propósito de este duo, todo lo que puede decirse.

Puede decirse:

1° Luisa y Deidamia Kier cantaron un duo de *Marta.*

2° Un duo de *Marta* fué cantado por Deidamia y Luisa Kier.

3°....no puede decirse nada mas.

La primera parte del programa finalizó con el *Miserere* del Trovador, cantado por la Sta. Amadeo, el Sr. Conde y el Coro.

Es público y notorio y (como dicen los escribanos,) de pública voz y fama, qae la Sta. Amadeo es una de las mas distinguidas dilletanti de nuestra sociedad.—Ese duo fué espléndido.

Perdonen ustedes que hablando de una cosa tan sobrehumana como la música y tan sublime como el *Miserere*, me haya permitido nombrar la mosaica palabra *escribano.* En venganza, repito lo que de ellos dijo Quevedo:

El signo del Escribano,
(dice un astrólogo inglés,)
el signo de Cáncer es,
que come á todo cristiano.

La segunda parte del concierto fué abierta con el cuartetto de *Macbeth* la Sra. Ruschweig (léase Deidamia Kier,) la Sta. Fermepin, y los Sres. Conde y Picasso, merecieron una salva de aplausos.

Me permito hacer una mencion honorable de la Sta. Luisa (Kier) que cantó perfectamente su aria de la *Traviata.*

Han de saber ustedes que la señorita de Boniche (fíjense que digo *la señorita,*) cantó con la Sta. Amadeo un duó de *Norma.*

Doy esta noticia para los que no sepan que esa niña posée una voz agradabilisima y un exelente mètodo de canto que le auguran un brillante porvenir en nuestros salones.

La Sta. de Boniche fué una de las sorpresas del auditorio.

Fué notable el duo y terceto del *Trovador* cantado por las Stas. Kier, (Luisa) y Fermepin, y el Sr. Conde.

La Sta. Fermepiu, sobre una voz afinadisima y conmovedora, posée una espresion tan dramática y verdaderamente artistica que posesiona de su rol al auditorio.

La Señorita Luisa Kier fué una verdadera *azucena*—Esta Señorita Kier se permite entusiasmarnos demasiado. Aplaude uno como un loco!

Este hermoso concierto, que por su objeto y por su brillo tendrá siempre un recuerdo predilecto en la memoria de Buenos Aires, finalizó esplendidamente con el sesteto de *y I due Foscari* cantado sin reproche por los Sres. Amadeo y Fermepin y los Sres. Conde Picasso, Vignolo, y Granada.

Los Sres. Coros, el Sr. Sindler, el Sr. Conde, el Sr. Picasso, el Sr. Vignolo y el Sr. Granada, han contribuido plausiblemente al exito de este hermoso concierto, pero declaro con toda franqueza que no seré yo quien los elojie.

Primero, porque no considero edificante dirijir requiebros á hombres, y segundo por que ellos no necesitan de mis alabanzas.

Hartos tirones de cabellos y alfilerazos van á costarme las que dejo escritas!

Por menos que eso casi me han comido en la última representacion de *Lucia.*

Es el caso, que yo tengo por costumbre y maña, graduar mis anteojos sobre la vieja de mas desastrada y peor catadura que pueda percibir á simple ojo en la cazuela, y el viernes me puse á esa faena, escojiendo para punto de mira un avechucho de 76 años que se ostentaba á mi frente como un pichon recien provisto de cañones.

Pero quién les dice á ustedes que Carmelita tomó la cosa á lo sério y me torció los ojos!

Aquella torcida de ojos me hizo el efecto de un tirabuzon que men hubiese encajado en el alma.

En consecuencia, Carmelita no quiso mirarme mas, sinó á hurtadillas y justamente cuando yo contemplaba á la vieja maldiciéndola como causa de mi desventura; lo que aumentó mas en Carmelita la idea de mi infidelidad.

En el 4° acto de Lucia, durante aquella sublime aria recitativa con coro, donde la mente sobrehumana de Donizetti ha compendaido el dolor de la desgracia irremediable, Carmelita se conmovió. Levantó al cielo sus dos grandes luceros pensativos y vi que brillaban con un lampo de inmenso dolor.

Ah! estaba semejante á la Dolorosa de Guido Rennil

Ausilio, señor Cazon!

Revista de Buenos Aires.

Esta interesantima publicacion á cargo de los inteligentes abogados Quesada y Navarro Viola, ha repartido el número 5o, que contienen los siguientes materiales:

HISTORIA AMERICANA.

Estudio sobre la colonizacion del Perú por los Pelosgos Griegos en los tiempos prehistóricos, demostrada por el análisis comparativo de las Lenguas y de los Mitos, con una introduccion, (inédito) por el dóctor don Vicente F. Lopez.

Memoria sobre las Islas Malvinas, traducida en Rio Janeiro por don José T. Guido, srcretario de la Mision Extraordinaria de la República, etc.

Un libro curioso y raro—Relacion de los vieajes de monsiur Ascarete du Biscay al Rio de la Plata, y desde aqui por tierra hasta el Perú, con observaciones sobre estos paises—Traducida del inglés al español para la «Revista de Buenos Aires» por el señor don Deniel Maxwell—Abvertencia del traductor.

Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo—1815 y 1820—(inédito), por don Damian Hudson.

LITERATURA.

El Tesoro de Rocha—Escena de la vida colonial—Crónica de la Villa Imperial de Potosi (inédito) por el doctor don Vicente G. Quesada.

BIBLIOGRAFIA Y VARIEDADES.

Apuntes y recuerdos sobre el cólera en el partida de las Conchas (inédito) por el doctor don J. H. Serivener.

Mensuras colectivas de las propiedades rurales, (inédita) por el doctor don Juan Segundo Fernandez.

Biographie de Jacques de Liners, conte del Buenos Aires, el Vice-Roi de la Plata (1735—1810) par Jules Richarde, ancien representant á la Constituante, suivie de la Géneálogie de la famille de Liniers, Par N.—Noticia sobre este libro por el doctor don Juan M. Gutierrez.

Bibliografia periodistica de Buenos Aires hasta la caida del Gobierno de Rosas etc. (inédito), por don Antonio Zinny.

Los desterrados políticos del estado de sitio ante el Congreso Nacional, por el doctor don Miguel Navarro Viola.

Estamos autorizados para declarar que la direccion de la *Revista*, queda reducida á los doctores Quesada y Navarro Viola.

Comunicaciones á los revolucionarios.

Habiendo averiguado el origen de la noticia que se dió transcripta de otro diario, sobre haberse tomado comunicaciones del General Urquiza; dirigidas á los revolucionarios nos informan que la noticia carece de fundamento y que no se han tomado tales comunicaciones.

Enemigos de hacer ataques injustos, nos apresuramos á declar lo que hay sobre el particular.

Un horroroso crímen

Se ha cometido en el pueblo de Caynsanet, en Menorca. El arrendador de un prédio de dicho pueblo quedó guardando la casa interin su familia iba á misa. Al regreso de esta le encontraron muesto á hachazos, pues tenia tres golpes en la cabeza, que debieron dejarlo inmediatamente sin vida, El assinó ó asecina destrozaron un arcon con el mismo instrumento fatal, supuesto que se encontraron señales evidentes, en donde se supone tenia guardado el des graciado arrendador su dinero, que segun personas que le conocian, no podia ser mucho.

A la policia.

Frecuentemente tenemos que lamentar desgracias á causa del juego de barrilete que los niños juegan en las azoteas, el viernes á la tarde en la calle de Garantias entre Corrientes y Parque calló un niño de una azotea fracturándose una pierna y un brazo. Seria muy conveniente que la policia vijiase sobre eso, y no permitiese juegos tan peligrosos.

Ensayo

El Ensayo de la Sociedad Filarmonica de Buenos Aires que debia tener lugar el dia miercoles de la semana entrante, tendrá lugar en el Coliseum el dia Jueves.—Se ruega á las Señoritas y caballeros que tomen parte en el concierto próximo se sirvan asistir á dicho Ensayo.

Crónica teatral.

La falta de espacio nos obliga á suspenderla hasta el próximo número.

Noticias varias.

El *Times* de New York dá los informes siguientes sobre el telégrafo submarino que se está estableciendo entre la Isla de Cuba y Estados Unidos.

Dentro una ó dos semanas tendrémos comunicacion telegráfica con la Habana y demás puntos de la Isla de Cuba. Suponemos que á esta hora habrá salido de la Habada el bupue que conduce el cable y que debe unir á Cuba Floriea y otras ciudades principales de los Estados Unidos.

Se puede tener fé en el éxito de la empresa porque la distancia es corta y hay pocos obtáculos.

Puestos en mas inmediato contacto con la Isla de Cuba estrecharemos tambien nuestros intereses con todas las antillas, y aumentaremos en nuestras relaciones comerciales, y nos hn de sobrar de ahi ventajas reciprocas para todos.

Esta linea se estenderá dentro de poco tiempo hasta la Jamaica y mas puntos importantes de la Antilla.

Montevideo, Agosto 30 de 1867.

Las ventas que hemos tenido ayer han sido las siguientes:

Por Joaquin de Matanzas, despachado.
246 bocoys caña casco roble 65 ps 60 cts.
26 id aguardiente id id 82 ps.
70 cajas azúcar blanca 2 ps. 40.
51 id id quebrado 2 ps. 20.
60 id id terciado 2 ps. 06.
Por «Rosana» de Londres.
100 barricas cerveza Marzet 2 ps. 10 depósito.
Por «Leo» de Cette.
325 pipas y 70 medias vino tinto á precio reservado.
100 bordalesas id id 20 ps. á bordo.
Por «Henriette» al llegar de Burdeos.
200 cajones vino St. Julien 1 ps. 60 dpeto.
De los depósitos.
100 caj. pasas de leche 2 ps. 70 despdo.
3 cjs. cigarros de Bahia 12 ps. mjc. despachado.

Entradas—dia 30.

Paranaguá, barca inglesa "Isabella».
Hunter, á M. Llamas y ca.

El corresponsal.

El General Gefe Superior de las fuerzas en operaciones sobre los rebeldes de Córdoba.

Ciudad de Córdoba, Agosto 28 de 1867.

En cumplimiento del mandato superior del Exmo. Gobierno Nacional, y autorizado competentemente al efecto, el infrascripto General despues de haberse apoderado de esta ciudad dispone:

Articulo 1.° Queda en ejercicio del mando gubernativo de la Provincia, el Gobernador legal de ella, Dr. D. Mateo J. Luque.

2.° Comuníquese esta disposicion al Exmo. Gobierno Nacional y publíquese.

EMILIO CONESA.
Rufino Victorica,
Secretario.

Importantisimas noticias de Córdoba.

Acaba de llegar con comunicaciones para el Gobierno el Comandante Rocca.

Luengo salió de Córdoba con seiscientos; pero al ver que las fuerzas que le iban á caer encima eran numerosisimas se retiró á la Ciudad sometiéndose al Ministro de la Guerra D. Julian Martinez y enviándole al Coronel Conesa, pidiéndole que no atacara la ciudad porque se rendia desarmando sus fuerzas en el acto.

El Coronel Conesa, aceptó las proposiciones de Luengo, haciendo quedar en su campo al ministro de guerra y mandando otro gefe con la contestacion.

Efectivamente, despues de esta negociacion, Luengo desarmaba sus fuerzas y el Coronel Conesa se puso en marcha sobre la ciudad de Córdoba.

Tomó posesion de ella y repuso en el Gobierno al Gobernador Luque.

Al desarmar Luengo sus fuerzas se le sublevó, un Batallon haciendo fuego sobre él, y dispersándose en seguida.

Se creé que Luengo haya muerto, por que desde este momento no se le vió mas hasta el instante en que salió de Córdoba el Comandante Rocca.

Al huir los revolucionarios de Córdoba, han saqueado el Banco Cabal y Mauá, habiendo dejado completamente peladas sus cajas.

Documentos sobre el sometimiento de Luengo.

Sr. D. Simon Luengo.

Señor:

Mis antecedentes como soldado y como ciudadano me autorizan á dirijirme á vd. Estoy al frente de las fuerzas q' el Exmo Gobierno Nacional manda en sostenimiento del órden y del gobierno legal de esta provincia. Creo que el camino mas adecuado que vd. tiene para atenuar un tanto al delito de sedicion q' vd. ha cometido, es poner en libertad al Sr. Ministro de Guerra y demás gefes y oficiales q' indevidamente retiene en su poder, tanto mas cuanto que el sacrificio de las vidas de esas personas solo serviria para echar una mancha sobre su nombre, y crimen de ninguña utilidad para sus fines, pues que esos hechos solo servirian para que el peso de la ley cayese con mas fuerza sobre los individuos que apoyan la rebelion y contra sus perpetradores.

Espero quiera vd. aceptarel consejo de un soldado leal y franco.

Es cópia.—

Emilio Conesa

Córdoba, Agosto 27 de 1867.

Sr. General D. Emilio Conesa.

Sr. General He recibido la de VS. de fecha de hoy y en contestacion á ella, debo decir á VS. que por mi parte con los mil setecientos soldados q' tengo á mis órdenes, habria luchado hasta morir por sostener las autoridades provinciales y rechazar las fuerzas nacionales que bajo un pretesto injustificable venia á derrocar al Gobierno de esta Provincia, pero todo ha cambiado para mi: el Gobernador de la Provincia se presenta en campaña convocando las fuerzas de la Provincia y pidiendo el apoyo del Exmo Gobierno Nacional para ser restituido al poder, de q' dice haber sido despojado por medio de una revolucion q' pretende se ha fraguado contra él, en lo q' de paso diré ha cabido una grave *equivocacion*, pues, lejos de habernos ravelado contra el Gobierno de la Provincia, solo hemos pretendido sostenerle, y las fuerzas de la Provincia á nombre de esta y vivando á su Gobernador con entusiasmo, marchaban á deshacer las fuerzas que amenazaban la tranquilidad del pais. El Gobernador de la Provincia desaprueba hoy mi conducta como empleado; y aun mas, me destituye de mi empleo, segun decretos de que tengo noticia; en tal caso mi mision como militar y como empleado del Gobierno he concluido, y asi siguiendo los consejos de V. S. me he puesto con los gefes y oficiales á mis órdenes á la órden de su S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, que se halla actualmente en esta capital.

Agradezco á V. S. el consejo con que se ha servido honrarme y me ofrezco desde hoy S. S. S.

Simon Luengo.

Proclama.

El General en Gefe, Gefe Superior de las fuerzas de operaciones sobre los rebeldes de Córdoba.

A LOS HABITANTES DE CÓRDOBA.

Conciudadanos—Ha acabidome el honor de comandar las fuerzas que debian concluir la criminal rebelion que estalló en esta ciudad el 16 del corriente, y al cumplir el mandato del Supremo Gobierno Nacional, me encuentro satisfecho por haber podido realizarlo, sin derramar una sola gota de sangre argentina.

Compatriotas— Queda en el ejercicio de sus funciones el Sr. Gobernador de la Provincia y pronto se entrará en un órden normal—A vosotros toca ayudarlo y cooperar á que las instituciones se afiancen evitando asi la repeticion de escándalos tan vergonzosos como el cometido por el rebelde Luengo.

Ciudadanos—Luego de perseguir y capturar los criminales de la rebelion y ponerlos bajo la accion de la justicia nacional ultrajada por ellos, habrá concluido mi mision, y me seria muy agradable retirarme sin tener necesidad, da ejercer un acto de pudiendo asegurraros que podeis entregaros á vuestras ocupacio rias, pues mientras esté entre vo ré porque el órden no sea alter lestado ningun ciudadano sin cau

EMILIO CO

Ciudad de Córdoba, Agosto 28

Curato de Merced

Con motivo de haber renuncia de esta ciudad, el parróco D. Lu por tener que ausentarse muy Europa, su vecindario cuya opini pronunciada, trata de hacer lleg miento de su Señoria Ilustrisi cion en la que se solicita que la sucesor recaiga en un sacerdot del pais, cuyo clero como lo sab zobispo, cuenta con distingui dotes.

A la verdad que seria sensible al vecindario de Mercedes en su cion, que con este paso, revela por la iglesia y sus simpatias por pais, y por el cual tanta solicitud tro digno Prelado. No dudamos ria Ilustrisima encontrando just sion del vecindario de Merced su pedido.

Sociedad de Estudio M

El Lunes 2, de Setiembre pro ensayo en los salones del Colis ocho de la noche.

Buenos Aires, Agosto 31
El Secre

Sociedad Filarmónica d Aires.

Se avisa á las señoritas y ca toman parte activa en el próxim que el ensayo tendrá lugar por Jueves, el 5 de Setiembre á la noche en los salones del Coliseu

La Comision M
Pablo de We
Secretar

Curiosos pormenores catástrofe de Meg

LA EZPERANZA ha recibido Trieste, cerca de cuya ciudad y en la cual, á propósito de de Méjico, se leen estas interes

«El dia que partió de Miramar agente que habia mandado Nap tratar sin duda del asunto, el del palacio, que le habia acom estacion del camino de hierro, encerró en su cuarto y se tiró un sin que se haya podido saber la determinacion, por que era su timado de todos y de circunstan ces de suponerle una resolucion Pocos dias antes de que Maximil se la Diputacion mejicana, que da vez venia con el plebiscito bles á ofrecerle la corona, muri la señora condesa de Lukzoff, ca yor de la entonces archiduques suegra del Sr. Gutierrez Estrada como es sabido, de la Diputacion flora condesa, por su parentes Estrada, se atribuyó, y no sin haber sido la iniciadora de la perio mejicano en Miramar, y la que sirvió de intermedio y mejicanos cerca de los archidu do sido la archiduquesa Carlota facilmente se decidió en favor decidió á su augusto esposo el cu se hallaba remiso y aun resisten algo de fatídico y alarmante en miento repentino de la persona todo en los momentos criticos proyecto tocaba á su realizacion Agosto, próximo hará un año Miramar la emperatriz Carlota Méjico.

La escuadra vencedora de Lis anclada en la inmediata bahia de nia órdenes de Viena para recibir ratriz con todos los honores de la esposa del antiguo jefe de ella.

Tegethoff habia preparado un to solemne, y aunque la mañana y serena, á medida que se acerca de la llegada del vapor que con emperatriz desde Venecia, el cielo briendo de nubes y una tempes rara por aqui en aquella hor el momento de dar vista el va á tal punto, que apenas se oian vas de la escuadra, y la empera renunciar á pasar revista á esta á toda prisa á Miramar, que se ha to por la niebla que le circundab

Muchas personas, sin ser fata persticiosas, vieron en este fen de fatídico, y su triste presagio tonces en ser una realidad con de la emperatriz y ahora con el de su esposo.

Cuando el año 64 todo se v de rosa, porque nadie creia qu imperio pudiese faltarle el apoyo cia para consolidarse, un triest unos versos que circularon po con bastante aplauso, y que yo p dad copié, y he conservado.

Dicen asi:

Massimiliano	*E nappo*
Non ti fidare.	*Colmo di*
Torna al castello	*Il timeo*
Di Miramare	*¿Chi no*
Quel trono fracido	*Sotto la*
Di Montezuma.	*Trova la*

Traduccion.

Maximiliano	Es copa
No hay que confiar	Llena de
Vuelve al Castillo	*El timeo*
De Miramar.	¿Quien n
El trono frágil	Bajo la p
De Montezuma	Esta la c

La catástrofe de Maximiliano ralmente ser muy sentida y llora te, tal vez mas que en ninguna escepto en su familia. Los much principe habia morado aqui; des de que tantas familias nec bian sido objeto, tanto por su por la de su augusta esposa, otros beneficios que resultaban de su estancia en ella, no podian haberles creado aqui generales afeccion, que se revelado bien luego que se difundió la nueva luctuoso suceso. Asi, hoy la po toda enteras se ha agolpado á la San Justo, en donde el Ayuntam braba con todo pompa fúnebre por el eterno descanso del desgr perador. Han asistido á ellas to poraciones civiles y militares, consular, la señora condesa de M. la reina de los belgas, que nito, llegó anoche de Viena co personas de su servidumbre, y modo ha querido hoy asistir en al fúnebre oficio. Parece que su ga por objeto el informar á su cuñada, si su estado mental lo per muerte de su esposo, y tambien puede decidirla á ir á Bruselas, tenerla al lado de la familia, co si puede conseguirse su curacion

Anteayer la marina de guera solemne oficio fúnebre, y la com raelítica celebrará otro en su si lunes próximo. En fin, aquí abu sino luto, ni se habla de otra co la catástrofe de Querétaro y de la increible de los canibales que la sumado.

En Pola se alista la fragata No

«El emperador Maximiliano, capilla, y pocos momentos antes cucion, pidió al oficial que le cu permiso de hablar con los soldados colta que debian fusilarle. Accedi solicitud el jefe, mandó entrar la tan luego como estuvieron presente dados, el emperador sacó algunas de oro, y al dárselas les dirijió las palabras: «Tomad, estas monedas compensa de un favor; apuntad m tembleis al frente del que ayer fu emperador.» Despues sacó una rica ra de plata, calada á cincel, y con adornos de oro y piedras finas, cigarros habanos que contenia, y dose á un soldado que mostraba abatido que los demás, le dijo: «To da este recuerdo que perteneció á mas afortunado que yo.»

Forrages para las Caba del Egercito Imperial Paraguay.

Los Sres. Ferreira, Lavalle y Ca. han tado los forrages para el Egercito ro por todo el tiempo que dure la guerra.

Este contrato fué firmado en 20 de Agosto.

Legislatura Provincia

La Cámara de D. D. sereune mañana siete y media de la noche, para

la consideracion de la órden del día que quedó pendiente en la sesion anterior.
Secretaria Setiembre 1.° de 1867.

Inspeccion Gral. de milcias.

Para el martes 3 del corriente se sacará á licitacion la construccion de un número ce kepies.
Se dá este anuncio á los interesados para que concurran á las dos de la tarde, al objeto indicado.
Buenos Aires Setiembre 1.° 1867.
Por autorizacion Superior.
Manuel de Biedma.

CRÓNICA LOCAL

"La Union Americana"—Los asegurados en esta Compañía, se reunen hoy en Junta extraordinaria para tratar acerca de un proyecto de nuevos Estatutos.
El local donde tiene lugar dicha reunion es en los salones de la Bolsa de Comercio, á la una en punto.
Rocomendamos la asistencia.

Las Mujeres de Marmol—German Mac-kay—He ahí un nombre que se ha de pronunciar con admiracion por todos aquellos que sientan latir en su pecho un corazon de poeta, German Mac-kay, en el sublime arte de Talma es una brillante esperanza para la bella República que le vió nacer; jóven, de gallarda presencia, modales distinguidos voz armoniosa y vibrante, cuyas inflecciones llegan á nuestros oidos, ora llenas de una angustia suprema, ora rientes é impregnadas de un candor infantil, estas son sus dotes, y por cierto que Dios no ha podido ser mas pródigo con él. Mac-kay es el artista de corazon que llora, ó canta con el poeta, y asi se esplican esos aplausos espontáneos y entusiastas con que saludaban al simpático actor en el 4° acto del drama, aquellas almas sujetas al suplicio de verlo sufrir. ¿Diremos acaso por eso que el Sr. Mac-kay es una celebridad? No; él tiene defectos como todo génio que no ha tenido modelos; pero su modo de sentir y de decir revelan rasgos de primer órden que hacen desaparecer esos defectos que por otra parte son de fácil correccion. Un viaje á Europa, contraccion y fé, y el Sr. Mac-kay será el planeta que brillará en la escena.
Animo, que el camino de la gloria está sembrado de espinas.
Dalmiro Costa.

Sociedad "Union Ibérica."—Se convoca á los señores que componen esta Sociedad para una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Lunes 2 de Setiembre á las 7 de la noche en la calle de Guyo número 52 (Altos.)
Se recomienda la puntual asistencia.
El Secretario.

A Ida.

Como la flor que abriendo su corola,
Esparce su perfume embriagador
Así entras hoy á los quince años,
A esa edad en que duerme el corazon.

¡Oh! pueda siempre contemplarte pura,
Y pueda siempre verte como hoy,
Sin que el dolor marchite de tu vida
La encantadora y perfumada flor.

Pueda siempre mirarte candorosa,
Paloma que dormitas sin temor,
Sin escuchar la tempestad que brama
Y sin temor el horrido turbion.

Flor que al abrir las auras acarician,
Con ternisimos ósculos de amor,
Pájaro que sale de su nido,
Para ir á remontar á otra region.

Mientras á tu alma virginal no agitan
Las crueles decepciones del dolor
Duerme tierna gacela en tu inocencia
Como el rocio duerme entre la flor.

Nuevo Barometro—Sacamos de un libro muy curioso las siguientes observaciones barométricas acerca de la mujer.
El libro dice así:
Cuando las mujeres se miran al espejo veinticinco veces seguidas en un cuarto de hora, buen tiempo.
Si se descompone su tocado y arregla el pelo con desden, abre el abanico con fuerza y mira impaciente en derredor, nublado.
Si todo le incomoda; aprieta los cordones de su bota, sacude el abanico, es que sopla el aire de norte y la mujer está armando la tempestad, esto es, que hay embustes amatorios y riñas.
Cuando las mujres se hacen las indiferentes, oyen y no contestan, llueve.
Si se mira al espejo, entorna los ojos, se sonrie y pasa la mano por el pelo, es que el aire viene de levante y anuncia calor.
Cuando las mujeres juran amor, es que sopla sudoeste y va á llover.
Cuando piden flores ó alhajas, de fijo cerca está la granizada.
Pero si escriben á su adorado tormento que desean tenerlo á su lado, que no puede vivir sin verle, lloverá pronto á cántaros.
Cuando veais correr sus lágrimas á la menor palabra que se la dirija, apretarse las manos y parsarlas por la barba, tiempo revuelto.
Si anda inquieta, si se sienta y se levanta á cada instante, cierra los ojos, los abre y vuelve á cerrarlos, se muerde los lábios y arruga el entrecejo, no hay que dudarlo, temporal deshecho, rayos y truenos,
Pero si deja caer los brazos con desden, se sacude el vestido y mira los piés, calma completa, señal de próximo engaño.
Si á todo esto añadimos que de algun tiempo á esta parte las mujeres hán tomado á moda el hacerse las distraidas, mirar al soslayo y dar al andar ciertas sacudidas poco aristocráticas, no debemos dudar que el sabio astronomo tenia razon, siendo la mujer una tormenta en movimiento y su cabeza la veleta que señala los vientos.

CRÓNICA DE POLICIA

Ratero—Ha sido aprehendido por el Comisario de la Seccion 15 un prójimo acusado de haber substraido cuatro piezas de lienzo en compañía de dos mas que lograron fugar.
El espresado comisario continúa las pesquisas necesarias á fin de descubrir y dar caza á los cómplices prófugos.

Candidatos— Continúan apareciendo nuevos candidatos para la gefatura de Policia.
Se dice que uno de ellos lo es el señor D. Isaac Fernandez Blanco.
Sin embargo de los muchos indicados hoy se nos asegura por una persona que nos merece crédito que es cosa resuelta ya en las altas regiones; que el Gefe de Policia, será, caso que renuncie el Sr. Gazon, el ciudadano D. Martin Gainza.
Apesar del crédito que nos merece la persona que nos lo comunica, no garantimos la noticia.

A la Jaula—Cayó antes de ayer aprehendido por el Comisario de la Seccion 1.ª un individuo acusado de complicidad en un robo de cien onzas de oro y siete libras esterlinas cuyos principales autores fueron tomados anteriormente por el mismo empleado y existen en la cárcel pública.

Resultado de una chanza—Dos individuos que se dispensaban alguna consideracion se hallaban antes de ayer entretenidos en chacota y manifestando el buen humor que gozaban en esos momentos.
La chacota llegó al estremo de que uno de ellos arrojará sobre el otro un perro muerto que tenia cerca del lugar donde se encontraban, y á esta accion, irritandose violentamente el adversario, acometió al chancista con un cuchillo infiriendole una grave puñalada en el estomago.
Son los apresados individuos, el herido de 18 años de edad, y el heridor de 13.
Hay un par.

Entrada general—La habida en el Departamento desde el jueves último á las 4 de la tarde hasta ayer á igual hora, fué la siguiente:

Argentinos	12
Españoles	2
Brasileros	1
Italianos	3
Zuizos	1
Ingleses	1
Total	20.

Por hasta la hora indicada no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta álas ... tarde.
Depósitos voluntarios de cantidades ... bajen de 400 $ moneda corriente y en 16 $ fts. Estos depósitos no gozan ... son retirado antes de permanecer

60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m/c	6 p% al año
Id en metálico	6 " "

ABONA

En moneda corriente	4 p% al año
Id metálico	4 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.
2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.
3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los daldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.
6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.
En la actualidad el Banco cobra á los saldos
" " á favor 6 %
" " abona á las Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagares.
Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.
Recibe dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente
Dá cartas de crédito, gira y toma letras dos cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná Gualeguay, Concordia y Córdoba.
Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m/c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m/c.
La tasa de interes hasta nueva disposiciones Será la siguiente:
Se abona en metálico y moneda corriente—sobre definitivo, en cuenta corr'te. 4 p% al año
A 90 dias plazo 5 p% " "
A retirar con 30 dias de aviso 5 p% " "
cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente 8 p% " "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor %..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4%
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867
M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente 4 p% al año
— á 90 dias 6 —
— á seis meses 7 —
— á un año 8 —
Dá metálico y m/c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL
Están abiertas las clases de este establecimiento.
Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.
Dia 31.

Pezzi. 100 cajones aceite en latas.
Escalada y Marin, 30 fardos tabaco de hoja.
Muiz, 20 cajones encurtidos, 25 id salsas inglesas.
Gerber' 13 id mazzanas secas 19 id quesos redondos 25 1/2 barriles manteca salada.
Carrazale y ca., 1 id aceite de cesamo.
Sivori Schiaffino, 16 canastos quesos pamesanos.
Arocena 100 cajones aceite de oliva 100 id jon de españa 100 sacos garbanzos.
Delfino, 500 id fideos 7 id pasta cortada 10 cajones id id id.
G. Almeyda, 96 barriles vinagre 10 cajones anicete.
A. Briet, 20 cajones ajeejo 20 id vermont 20 id bitter 10 id marroquin 10 id curacao, 10 id vino Saroye.
Coll Sorda, 27 1/4 pipas vino tinto 13 1/4 id piorato 7 1/4 id seco.
Ruschewey, 2 cajones coñac marttell.
Cabirau, 402 id coñac francés.
Graffino 222 id vermouth.
Cabirau, 302 cajones coñac franees.
Rocca Lanza, 150 id vermout 100 id ajenjo.
Bacque hno., 100 id coñac 48 id vino burdeos.
Rogli y Bancora, 20 id vino asti.
Punch. 100 id cerveza negra.
Lesperon, 200 id coñac martell.
Mantls Pleiffer. 19 canastos botellas vasias de barro.
Charavel, 8 id vermout.
Noceti hnos, 700 cajones vino asti.
Lloreda, 17 pipas 5 1/2 y 17 1/4 vino seco y tinto.
Brict, 20 cajones licores.
Sirombra. 17 pipas 8 1/2 y 8 1/4 vino tinto español.
Deetjen y ca., 520 damajuanas anisado 9 cajones cigarros hamburgueses.
Sallano y ca., 50 barriles vino tinto 100 cajones coñac 20 id bitter.
Latorre 150 barricas cerveza blanca.
Migori, 40 pipas vino tinto.

Articulos diversos.

Dillnes y ca., 11 cajones sombreros surtidos.
Sivori, 6 id id paja de Italia.
Roudan y Amarral, 6 relojes de oro para bolsillo.
Assoul, 1 cajon moulnras, cabazadas, rieudas y látigos.
Rosen Oppman, 3 id trajes de casimir de verano.
Sanchez y ca., 1 paquete muestras de sacos de verano y medias de algodon.
Thompson, 2 fardos camisas de brin de hilo.
Ferrand, 2 camas de fierro, 1 cajon sombreros de castor, 1 id collares de coral, 2 cajones camisas de hito y de algodon surtidas.
Mallman y ca., 2 id id de algodon de colores, 1 id abanicos de hueso.
Latoin y Esteveuet, 2 id tacos para billares, bolitas, plumeros, 1 id papel pintado.
Viel, 1 id collares negros, 1 id flores adorno imitacion. 1 id peines surtidos.
hSaun, 25 cascos lámparas de vidrio.
Eslman, 3 cajones tela para colcha.
Lucien, 4 id libros impreaos.
Grierson, 1 id botines de lana.
Luñers, 2 id mechas para yesquero, 1 id estractos. 1 id botones,
Klappenbach, 5 id abrochadores de algodon y cuchillos para zapatero.
Boie hnos., 8 barricas arbollas de bronce, 1 id llamadores de id, 1 id botones de id.
Fels Peiffer, 2 cajones triangulos de punto, 1 Barbon 3 cajones pañuelos algodon 3 id zazas a id listado y cotin.
Uñaaudo, 5 fardos listado á cuadros.
Shan. 2 cajones palanganas encharoladas.
Sommer, 2 cajones articulos usados 1 id libros rop2 y herramienta.
Isaac y ca., 4 id pañuelos para señora 2 id tohallas algodon 21 id coleta.
L. Malbran, 6 cajones fósforos de cera.
Buises, 1 id agua de colonia pomada y jabones.

MARITIMA

Ultramar—Dia 29

Patagones goleta holandesa Retrouver 144 toneladas capitan Ruisera á Bem y ca. 1500 fanegas sal.

Cabotage—Dia 31.

La Paz, Goleta pura y Limpia á Sangutretti con 2300 medios postes 16 carre das leña.
Goya goleta prudencie á Peez 20999 naranjas
Empedrado, golela Copreya á Paez 118 aigas 1600o picanillas.
Id pailebot Evidans 2° á Nuñez hnos 60 carradas leña.
Itapirú goleta prus Sohn Herman á Pezzi en lastres.

Entradas—Dia 31.

Moptevideo vapor oriental Rio de la Plata con 61 pasageros.
Uruguay id id Villa del Salto id id 57 id.
Uruguayana id brasilero de guerra Fiamando3y.
Barca americana.
Fragata francesa.
Bergantin hanou.
Bergantin goleta hanov

Salidas—Dia 30.

Montevideo vapor oriental Salto.
Rosario, id inglés Castor.
Havre frauata francesa Sains Rerre.
Paraná bergantin holaudes Immanuel.
Brasil bergantint danes Kora.
Id lucre inglés Navigator.
Itapirú zumaca nacional R. y Ca.
Id lug prusiano Mandarin.
Id golela holandesa Mathilde.
Urugnay, vaper oriental Tio de la Plata.
Montevideo id td Villa del Salto,

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.—El vapor italiano.
TÉVERE
Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco
Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.
Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flte de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anivatarte
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Capitan A. Silveira.
Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapoe oriental,
CHARRUA
Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA
Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA CORRIENTES—El vapor oriental.
VILLA DEL SALTO
Sale mañana á las 5 de la tarde.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES
Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENTES y escalas,—El vapor nacional.
PROVEEDOR
Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1 1/4 p% en plata 1/4 p%. en papel 1/8 p%.
OTRA—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata»
Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.
Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.
OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.
Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.
Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—
Alvarez y Risso.
Reconquista 98 1/2

Agencia de vapore Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa todos los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.
Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,
A, Matti y Piera..
Cuyo 36,¼.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.- Vapor italiano.
VENEZIA
Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA
Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX
Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR
Recibe carga y pasageros
Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega. 30 Cangallo 30.

Para Montevideo.
El vapor—
"Eduard Everett"
Agentes Sciurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

11 funciones de la 1.ª temporada
PARA EL DOMINGO 1.° DE SETIEMBRE DE 1867.
Lucia de Lammermoor
A las 8.

Per la sera di Sabato 31 corrente
Alle ore 8 precise.
A benefizio delle scuole delle
Due Societá Italiane.
La Compagnia Filodrammatica della Societá Italiana La Stella, replica a richiesta l' interessante e tanto applaudito Dramma storico intitolato
LA MACCHIA DI SANGUE
OSSIA
IL DÍ 8 OTTOBRE 1802
Diviso in tre parti:
1° Il secreto fatale svelato.
2° Il testamento d' un giustiziato, e la sfida.
3° L' amor paterno, il veleno, la morte.
Onde rendere più brillante la serata, la Banda della Societá d' Unione e Benevolenza che gentilmente si presta, accompagnerá sul palco scenico, i dilettanti di canto in uno dei tre cori che eseguiranno.
N. B. I prezzi d' entrata sono i seguenti:

Entrata di platea	15	Pesos
Id al loggione	10	id
Id Tertulias	20	id
Id Lunetas	15	id
Id Cazuelas	10	id
Id Palcos	150	id

LA COMMISSIONE.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
12 funcion del 3er. abono y 1.° del 4.° Domingo.
La interesante comedia en 3 actos, dirijida por el Sr. G. Delgado, titulada:
UN MATRIMONIO A LA MODA
Acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Rodriguez, Valentina. Maria y los Sres. Candel, Cubas Eduardo y Caraballos.
Dando, fin con la divertida peti-pieza, nueva:
LOS DOS SORDOS
Dirijida por el Sr. Cubas.
A las 7 1/2.
NOTA—Queda abierto un nuevo abono de 12 funciones el que se cerrará la noche del viernes 30.
OTRA—El mártes próximo á beneficio de la Sra. Rodriguez se ejecutará.
LA ABADIA DE CASTRO
OTRA
FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el Mártes 3 de Setiembre de 1867.
A beneficio de la señora Doña
Cármen Rodriguez
Se pondrá en esceca el drama de espectáculo en 7 actos original francés de Dumas y traducido al castellano titulado:
Abadia de Castro
Dirijido por el Sr. Garcia Dalgado.
REPARTO
La Condesa—Sra. Rita Carbajo.—Elena (su hija)—Sra. Elisa Barreda.—La Directora—Sra. C. Rodriguez. La Abadesa de Castro—Sra. V. dodriguez. La Rectoria—Sra. Maria. El Capitan—Sr. G. Delgado. El Cardenal—Sr, J. Vilardebó. Julio Brachioforte—Sr. V. Candel. El Conde de Camporealle—Sr. F. Garballos. Julio—Sr. E. Carbajo. Bravo—Sr. L. Cubas. Sciotti—Sr. P. Garbajo. Gobernador—Sr. E. F. Cheso. Mario—Sr. E. Aymerich. Abate—Sr. M. Carbajo. Sthefano—Sr. M. Garcia.
Pueblo, Nobles. Briados, Esbirros, Fráiles, &.
Títulos de los actos
1° El hijo de Brachioforte. 2° El concilio. Los dos forasteros. 3° Saladadme conde de Camporealle. El padre Anselmo. 4° ¡Esposa de Dios! Sacrilegio. 5° Los Bravos. Un cuento y una cuerda. 6° La Abadia. ¡Muera! La Abadesa de Castro! 7° El conchavo. El San Benito! Sixto 5°.
Concluirá la funcion con el sainete:
EL SUTIL TRAMPOSO
Al elejir para mi beneficio una obra como **La Abadia de Castro**, no tengo temor de disjustar al público, siendo ya conocida y aceptada como una de las mejores en su género.
A las 7¼ Carmen Rodriguez

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.
11eme. représentation donnée par M. et Mme. Chéri avec le concours de plusieurs artistes.
Dimanche 1er. Septembre 1867.
Débuts de M. LORENZO (baryton).
1ere. représentation de
UN JOLI COCHER
Vaudeville en un acte par M. Thievry et Dupenty.
Personnages.
Vaugerard cocher de remise — M. Chéri
Barentin propriétaire — " Ernest
Armandine femme de Barentin — Mme. Chéri
Tapote sa bonne — " Louise
Le bénéfice de Berlingot
Scene comique chantée par M. Chéri.
GRAND AIR DE MACBETH (3eme. acte)
Chanté par M. Lorenzo.
MA CRÉOLE barcarole
Chantée par M. Chéri.
A la demande générale:
2eme. représentation de
Le Misanthrope et l'Auvergnat
Comedie en un acte jouée par Mmes. Chéri, Léonie, et MM. Chéri, Ernest, Alexandre.
GRAND AIR DE LA TRAVIATA (2eme acte)
Chanté par M. Lorenzo.
LES TROUVADOURS
Scene populaire de la vie parisienne par M. et Mme. Chéri.
A 8 heures précises.

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi — **CAMISAS** — CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi

POR MAYOR Y MENOR
Camisas 1/2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1/2 cada una)
CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA
Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)
Camisas 1/2 hilo, clase muy rica 550 ps, docena (46 cada una)
Se vende solo por docena ó por media docena
EDMOND DUMAS
107—CALLE DEL PERÚ—107
(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en patria 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Maldicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas 2 t. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriela 1 t. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. Horns de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y René 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro 1 t. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida 1 t Garlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 i.
Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

CARRERAS EN BELGRANO

A beneficio de los heridos
BAJO LOS AUSPICIOS DE LA SOCIEDAD DE CARRERAS ARGENTINAS
El dia 29 de Setiembre de 1867

Primera carrera á la una de la tarde
Carrera 24 de Mayo.—Para caballos de silla que no hayan sido parejeros, 1 vuelta. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 150 libras.
Segunda carrera á la 1 1/2 de la tarde
Carrera Yatay.—Para todo caballo 2 vueltas. Entrada 400 ps. premio 1500 ps. peso de los corredores 135 libras.
Tercera carrera á las 2 de la tarde.
Carrera Uruguayana.—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad. 1 vuelta, Entrada 200 ps. premio 1500 ps. peso de los corredores 150 libras.
Cuarta carrera á las 3 de la tarde.
Carrera 18 de Julio.—Para tilburis de 2 ruedas esceptuando los americanos. Entrada 200 ps. 2 vueltas.
Quinta carrera á las 3 1/2 de la tarde.
Carrera Paso de la Patria.—Para caballos de silla 1 vuelta. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 150 libras.
Sesta carrera á las 4 de la tarde.
Carrera La Estrangera.—A pedido de varios aficionados al salto, 1 vuelta con tres saltos. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 140 libras.
Septima carrera á las 4 1/2 de la tarde.
Carrera del consuelo.—Para los caballos que no hayan ganado en esta reunion. Entrada 100 ps. premio 300 ps. peso cualquiera.
OBSERVACIONES
Las entradas deben ser hechas bajo pliego cerrado en el parage que se indicará oportunamente el dia 22 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana, acompañando el depósito indicado el traje con que concurrirán los ginetes. En las carreras 24 de Mayo y Paso de la Patria los corredores deberán ser personas no practicas en el oficio de correr y que no hayan corrido carreras de interés. En la carrera 18 de Julio si el dia en que se abran las propuestas para la carrera, hubiere mas de cuatro competidores, se sacarán á la suerte los que deban correr, no pudiendo haberlo mas del número indicado, y si hubiese número suficiente para formar dos carreras se librará igualmente á la suerte los que deban formar la primera y segunda carrera.
Se observará estrictamente el Reglamento de la Sociedad de carreras argentinas.
Si la suscripcion que se levanta tiene un éxito favorable se aumentarán los premios lo que se comunicará antes del dia de la entrada de los caballos.

Teatro del Recreo

El domingo 1.° Setiembre se representará:
EL GRAN CONVIDADO DE PIEDRA.
OTRA
El viérnes 6 se pondrá en escena por primera vez el gran espectáculo:
«La Creacion del Mundo y el Diluvio Universal»
NOTA—Los asientos, para chicos costaran ps. desde el domingo se venderán los localidades. A las 8.

AVISOS NUEVOS

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de Cuyo 249.
p3 1s

RETRATOS

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5.
s1 3p.

Aviso de policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas; y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el Hueco de los Sauces, en el Bajo de la Recoleta y en el Bajo tras del Cementerio, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.
Queda igualmente prohibido jugar en la calle ú otros puntos de los indicados. para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruages y de los transeuntes, quedando tambien prohibido poner navajas en las colas de las cometas.
Los agentes de policia quedarán autorizados para romper las cometas de los infractores de esta disposicion, sin perjuicio de rasponder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ecasionaren.
Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios Alcaldes y demas empleados de este Departamento, recomendando tambien á los padres de familia, y se publicarán por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Setiembre 2 de 1867.
Cazon.

Campo Se arrienda á ocho leguas de Chivilcoy y nueve del Cármen de Areco. un area de campo como para tres chacras, con una poblacion de cinco piezas. El que quierea tratar ocurran en la calle de la Florida núm. 297.
a31 5p.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del próximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giacomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631.
a31 30p.

«Club de Las Flores»

Agosto 26 de 1867.
Fuera de quicio la Comision Directiva, por mala inteligencia entre sus miembros, se comboca la Sociedad para que en Asamblea resuelva lo conveniente.
La reunin tendrá lugar el ultimo domingo de Setiembre próximo á las doce del dia, en la Sala del Sr. D. Manuel B. Par.
Siendo este aviso el unico que se pasa á los Sres. Socio oy para que llegue al conocimiento de todos, se publica en cuatro Diarios por el término de 10 dias.
Se recomienda la asistencia de todos los Señores Socios.
José F. Martini z.
Presidente.
Daniel C. Kelly.
Vocal Secretario.
a31 10p.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas, BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Deposito en **Buenos-Ayres** en casa de los señores **DEMARCHI** y hermanos.

FERRO-CARRIL DEL SUD

TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

	Correspondiente 25 de agosto Semana de 1866		de 1867
Número de pasajeros	5371		7335
Producto por pasajeros	63666	ps.	86675
Id id encomiendas	4805 2	"	6606
Id id Carga	44884 6	"	57224 2
Total	113356	ps.	150505 2
Aumento de pasajeros	1964	p	37149 2

La Administracion.

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena de cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander
s1 p3. Calle de las Artes No.

Dinero Sobre hipotecas de fincas, terrenos, ó campos se dá cualquier cantidad, en el escritorio de Remates y comisiones calle de Cuyo núm. 113.

¡Ojo! ojo! al premio!

En el escritorio de cambio San Martin No. 74 1/2 frente al Banco de la Provincia se pagarán á las personas que quierán vender «Libras esterlinas» el 4 ojo de premio. s1.° 3p.

Sirviente Se necesita en la calle de Belgrano núm. 150. Sera inútil se presente el que no pueda ofrecer buenas recomiendaciones. s1.° 3p.

Cocinero ó cocinera

Se necesita en la del Perú núm. 9, altos á la derecha. s1.° 3p.

HUMAITÁ

Se vende la fonda Vizcaina situada calle de Lima núm. 88, para tratar en la misma casa p3 s1

Al público

Estando desde hoy al cargo de una empresa particular, el servicio de la limpieza pública, se hace saber al vecindario de la Ciudad, que cualquier falta que en él notase para ser remediada, debe ser puesto en conocimiento del Inspector del ramo, que permanecerá todos los dias en su oficina situada en la Casa Municipal.
Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1867.
Domingo Cavello.
Inspector.

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de Catamarca.
El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de Catamarca donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas nuevas de material, muchos árboles frutales y 2 grandes parrales de escojidas uvas moscateles.
Terreno muy alto y queda entre muchos valiosos edificios propio como para una casa de recreo ó una casa quinta.
El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor postura.
No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.
Por mas detalles al escritorio del rematador, Perú núm. 37.

Thomas Gowland.

De órden del Consulado Italiano y por cuenta de quien pertenezca.
Del casco de la barca italiana "Elisa" de 436 toneladas de registro y 800 de porte, forrada en metal y clavada en cobre y fierro—En el puerto del Tigre.
El Domingo 1° de Setiembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y al contado dicho casco en el estado en que se halla.
El remate tendrá lugar sobre la cubierta del buque á la hora indicada.
Los palos mayores, baupres, bombas, molinete, cabrestantes, cocina entrarán en la venta del casco.
En seguida, en un lote separado se venderán las amarrasones competentes.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.
El martes 3 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
50 barricas yerba argentina, 10 cajones id id en paquetes, 50 tercios id paraguaya, 50 id argentina, 50 id de la Sierra, 20 fardos tabaco de Bahia, 10 id de la Habana, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones id americano superior, 100 id descarozados, 100 bolsas fariña, 60 id café en grano, 100 cajones cohetes de la India, 50 id sardinas, 25 id ciruelas en tarros, 30 id té congo, 20 sacos nueces, quesos de Holanda, id de Gruyere, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id de Holanda, 500 cajones coñac diferentes marcas, vino carlon en pipas, 25 bordaleses vino frances, 20 cascos conac frances de 20 galones, 100 cajones vermouth y ajenjo, 100 id ostras en tarros grandes y chicos, 50 id kerosene, 50 barriles vino jerez y oporto, 25 latas café molido, dulce membrillo, honges en salmuera, pavilo americano, galletitas inglesas, cigarros hambvrgueses, cigarrillos de papel, 500 damajuanas ginebra de Holanda, 1000 id anis de 1 galon, 1000 cajones pasas de higo de Nápoles, 300 jamones de Westphalia, 50 bolsas arroz.
En seguida, de órden del Consul de Francia, á dinero de contado y en el estado en que se hallan:
12 cajones conservas, 10 fardos tapones de botella, 3 barriles pimenton.

Ansaldo y Carranza.

Gran remate de muebles nuevos y usados
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El miercoles 4 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán al mas alto precio y dinero de contado los siguientes:
1 riquisimo piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes y armoniosas voces, 1 id de voul de voces de concierto con muy poco uso y perpendicular, 1 id de estudio de 6 octavas orizontal de caoba, 2 riquisimos roperos de cuerpo entero de caoba con muchos tallados en las cornisas por dentro de cedro con perchas y tablas, 2 id jacarandá con espejo frances grandes, 2 id id sin espejo, 1 hermosa biblioteca de caoba macisa con alhacenas abajo, 1 linda cómoda escritorio de jacarandá con muchos cajones y tallados, 3 id de señora con tocador cristal frances, 2 id de caoba, 4 id de jacarandá, sin tocador y con piedra, 5 lavatorios de caoba macisa con ricos espejos, 2 id jacaranda con id, 3 sofaes de caoba y crin de 3 cuerpos, 2 confidentes de caoba y crin, 3 id de tafilete, 2 imitacion tafilete, 12 sillas jacarandá asiento esterilla, 12 id imitacion, 12 id de caoba, 12 id mimbre, 12 id haya, 12 id guindo, 12 id pople, 12 id pino, 12 id de la India con incrustaciones de nacar, 5 mesas de escritorio, 6 sillones de amaca, noche, id de luz, id de la India, perchas, cuadros, lámparas, adornos y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De muebles y algunos comestibles
En su casa, calle del Perú núm. 80.
El viernes 6 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate al mas alto precio y dinero de contado de todos los muebles y comestibles cuyo pormenor se dará despues.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria á plazos, por órden de dos casas introductoras.
El viernes 6 de Setiembre á las 11 en punto, se procederá á la venta á plazos que se estipularán, de un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de almacen.
El lunes de Setiembre á las 11, se procederá á la venta á los plazos de costumbre, de los articulos que á continuacion se espresan:
Vino frances en bordalesas, id Cette, id Borgogne, id de Hungria, id Oporto y Jerez en barriles, ginebra en frasqueras holandesa, id aromática, azucar refinada, arroz, café en gano, sardinas, papel estraza, coñac Martell, id de distintas marcas en cajones, vino de Asti, id Estephe, tabaco americano, vermouth, pasas de higo, kirch en damajuanas, yerba paraguaya, té negro, papel de cartas vino alicante, aguardiente de 35 y 37 grados, cigarros hamburgueses, champagne, vinagre, cerveza negra, id en cajones, fosforos de cera, pimienta molida, vino seco, id Jerez y Oporto en cajones y otros articulos que se suprimen.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 3 del corriente á las 11, se venderán á la mejor postura y al contado los articulos cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes de varias clases, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, lienzo doble ancho, uso doméstico, madapolan, zarazas finas para vestidos y camisas, géneros de media estacion para vestidos, géneros de hilo para sábanas, mantas de grano de oro bordadas, id pampa, ponchos de vicuña, pequin negro, muselina de lana, paño, jergas inglesas, pellones de varias clases, brillantina, crinolina, camisas de medio hilo, id de percal, montecristo etc., fajas de lana, id de seda, gambronas, brin blanco y plomo, tohallas, calzoncillos de hilo y madapolan, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, medias para hombre, señora y niños, coleta negra y plomo, lona para catres, bombasi labrado, id asargado, lustrina de varias clase, pantalones y paltoes, merino negro y de colores, peinetas de fantasia, hilo de ovillo, id de carretel, id para sastre, miriñaques, muñecas, abanicos de varias clases, sombrillas, paraguas, cinta de hilera de hilo y algodon trencilla de lana, tul de seda negro y blanco, broches, horquillas, seda negra y azul, sombreros de castor, id de felpa, gorritas para niños, albums, calzado para hombre y niños, guarniciones, camisetas rayadas, id de punto, peines de goma, fleco para calzoncillos, agua de colonia, estractos, aceite Mompelas, botones para puños de camisa, cordon blanco y otros articulos que se suprimen por su estension.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 3 y miercoles 4 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á plazos y condiciones de costumbre, por cuenta de varias casas, un grande y brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor se detalla:
Bramante varias clases, lienzo tablon, id tabla, cotin de algodon, id hilo, lienzo doble ancho, id de hilo, uso doméstico varias clases, madapolan, zarazas finas para camisa, id para vestidos, género para sábanas de hilo, id de algodon, mantas de grano de oro bordadas, id pampas lisas, id labradas, ponchos vicuña varias clases, pequin negro y de colores, muselina de lana negra, id de colores, id de algodon en cortes varias claes, paños varias clases, un surtido de casimires para la estacion, brillantina blanca, id de colores, crinolina, barelles, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, id algodon blancas, fajas de seda, id lisas, id de lana anchas y angostas, gambronas, brines de colores, id blanco, tohallas varias clases, calzoncillos de hilo y madapolan, pañuelos de seda, id de hilo blancos y guarda de colores, id de algodon, medias para hombre varias clases, id para señoras y niños, coleta negra y ploms, lustrina negra, id de colores, pantalones de brin y de algodon, sacos id id, miriñaques, sombreros varias clases, gorras de niños, pañuelos de rebozo, id medio id, tul de seda, id de algodon, camisetas, camisas para señora, merinos negro y de colores, camisas listado, géneros de vestidos para la estacion, vestidos para señoras tapados de seda, gribeldinas de punto, id con encajes, sacos alpaca, vestidos para niños, sombreros para id, corbatas, corses y otros articulos.

POR EL MISMO.
El jueves 5 y viernes 6 de Setiembre, se rematará la tienda calle Victoria núm. 308, por órden del Sr. Juez de comercio D. Tomas Islas y perteneciente al concurso de Noalles. cuyo remate será al contado, de todas las existencias de dicha tinda que consisten en un grande y variado surtido de géneros, y el viernes á las 3 en punto de la tarde se venderán los armazones, mostradores y útiles de dicha casa,—con accion á la casa con permiso del propietario.

POR EL MISMO.
El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna. situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará asi mismo con el anterior.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 2 de Setiembre á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Uso doméstico doble y sencillo ancho, casimires para pantalones, cotin de hilo doble ancho, lienzo asargado, pellones tucumanos, ponchos y mantas vicuña y de algodon, camisas de crimea, id pechera de hilo, medias de señora finas, id de niña, camisetas de lana, gambronas para pantalones, paño negro, id piloto, bramantes de diferentes clases, listado de hilo azul, madapolan, brin de hilo blanco y plomo, zarazas ricas clases, id á cuadros, medias de lana, coco blanco fino, corbatas de seda, pañuelos de seda para manos, sombreros de castor, lonas anchas para catre, miriñaques, hilo de máquina, agua florida, id de colonia, id de colonia, bombasi labrado, listados y cotines sin goma, percal de colores, crinolina, género de lana para vestido, camisas de niño, id de señora, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, camisetas rayadas, bolsas para lana, camisetas de brin de hilo, arpilleras, sacos de paño y de casimir, id de lustrina, pantalones de brin y de gambron, brin asargado, lustrina negra, chiripaes de paño, sombreros de terciopelo, fajas de lana anchas, colchas blancas de algodon, frazadas grises y otra porcion de efectos.

Eduardo Ventura.

Importantisimo, en la Boca del Riachuelo.
El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el terreno situado en la plaza de este destino, de la propiedad del Sr. D. Julio Araga, el cual se compone de 31 2/3 varas de frente al muelle principal por 59 1/2 id de fondo por el oeste, 58 varas por el este y 22 varas al norte.
En tres lotes.
La brillante situacion de este terreno está recomendada por si misma, basta decir que con 300 á 400,000 pesos puede disponerse de tal modo que reditue 12,000 pesos mensuales de alquiler y hoy mas que actualmente se está empedrando el camino principal.
El rematador recomienda á todos los capitalista dicha oportunidad por ser el único terreno en dicha posicion y será mas valioso que en el punto principal de la ciudad.
Por mas pormenores dirigirse al rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle núm. 57.

Balbin y Plowes.

En su casa casa, calle del Perú núm. 19.
El miercoles 4 y jueves 5 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla.
Lienzo tabla y tablon fino, zarazas de varias clases, bramantes finos, listado, cotin, lienzo gris, alemanesco, uso doméstico, madapolan, lustrina, orleans, géneros para vestidos, gambronas, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros, id de motita, id de colores en cortes, grano de oro, bretañas, cilecias, camisas de medio hilo, id de algodon, id de listado y de zaraza, id de medio hilo para niños, media de todas clases, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon pintados, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, coleta negra y plomo, brin blanco de hilo, id erudo, pellones ingleses, id chilenos, prunela, casimires de solores, sombreros de castor, casineta, lienzo asargado, pantalones de brin, sacos de lustrina, ponchos de vicuña, id de algodon listado de hilo y otra porcion de artículos.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 4 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Géneros de vestido de lindos y variados gustos, muselinas en cortes, pañuelos para taparse de barelle, brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, trué frances de, un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, lienzo asargado, id tablon, tabla y otras clase, género de hilo para sábanas, muselinas adamascadas, colchas blancas, jergas pampas, ponchos de vicuña, zarazas negras, cotin sin goma, sombreros de felpa y castor, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza y de montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, crinolina, tapados para señora de barelle, miñaques, acero, peinetas de carey, peines filete metal, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, alemanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina blanca, bolsas de cuero, gorritas de niño, zapatillas para señora y hombre, agujas inglesas, pana negra, botones para puños, encajes, fleco para calzoncillos, ponchos de paño, sabanillas, mates de plata, bombillas, adornos para capas de mucho gusto, cordon, cinta de hilera, colchados, botines para hombre, id para niña, guantes de filet y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.
En la tienda del Sr. D. Juan Groves, por liquidacion, calle Buen Orden núms. 167, 169 y 171,
El jueves 5 del corriente á las 11 en punto, se rematará todo el estenso surtido de dicho negocio al contado y al mejor precio sin retirar lote, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De 50 cajones sillas de esterilla francesas y muchos muebles nuevos y usados.
El lunes 2 de Setiembre á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:
50 cajones sillas esterilla recien introducidas, juegos de muebles forro de seda y de terciopelo, roperos de caoba con espejo y sin él, mesas de comedor, aparadores, escritorios de caoba, mesitas de papié maché con dameros, sillones de mimbre, id para niños, camas de hierro para 1 y 2 personas, alfombras de tripe usadas y de paño, sillas de madera y otras clases, sofaes y confidentes, baliljas para viaje, sillones de tijeras, cortinas de la India, sillas de montar para hombres y señoras, perchas mecánicas, camas de madera, mesas de varias clases y tamaños, roperos de pino, lámparas para kerosene, cuadros, espejos, sillones de amaca, 2 pianos para estudio, canastos de viaje, id de pared, bandejas de papié maché en juegos, licoreras finas, cotureros, lavatorios, cómodas con piedra y sin ella, relojes y cadenas de puro oro, id de pared, id de bolsillo ingleses, escaleras, floreros finos, tocadores de afeitarse, prensas de 5 y 6 frascos, 2 relojes y cadenas de puro oro para señoras, id ingleses, 1 mostrador y armazon, 1 bateria de cocina y muchos otros objetos que no se detallan.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria
El miercoles 4 de Setiembre á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
Jergas inglesas, ponchos id, id de vicuña con fleco, lustrinas, casimires finos de medio tiempo en piezas y en cortes, pantalones de casimir negros, id de paño, id de casimir de colores, id de brin, id de corderoy, id de piel de diablo, sacos varias clases finos, bombasies blancos labrados, id lisos, id crudo, uso doméstico torcido de 10 1/4 de ancho, madapolan id, id id de ancho, percal, crea de hilo, bretañas, trué de algodon, alemanesco para manteles, servilletas de id, género de algodon é hilo para sábanas, género de varias clases para vestidos, muselinas en cortes, chalies, género á cuadros para pantalones, brin de Rusia, entretela, piel de diablo, corderoy, lienzo tablon, id asargado, id lisos, bramante varias marcas, zaraza de colcha, id para vestido de colores, id de luto, id de medio luto, coleta negra y plomo, coco de la India, camisas de hilo, id de algodon bordadas, id de zaraza, id de montecristo, id de listado y listado azul, camisetas á la crimea, id de bombasi, id de punto, id de lana, id de merino, id para marineros, un surtido general de medias para hombre, señoras y niños, gambronas, ponchos de paño, id vicuña, id imitacion, id vicuñita, mantas imitacion pampas, id dos faces, calzado de becerro para hombres, id de cuero de perro. Merceria—Pañuelos de bainilla, id de hilo dobladillados, id pintados id de algodon, id pinta de aceite, ligas de campo, id de seda para señoras, fajas de seda, id de campo, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile, id paja de Italia, abanicos, sombrillas, hilo en carretel, id de ovillo, paraguas de seda, botones surtidos, peines de varias clases, peinetas de carey, id imitacion, id de búfalo, gorras de niño, puntilla, trencilla, tijeras, cinta de hilera, portamonedas, agua de colonia, bolsitas, carteras, dedales, miriñaques, guantes, acero, cortaplumas, estractos finos y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El lunes 1° de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta esclusiva de una casa inglesa.
En su casa, calle de la Victoria núm. 155.
El lunes 2 y martes 3 á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un selecto surtido de mercancias de estacion recien llegadas, cuyo detalle es el siguiente:
Un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, camisetas punto de algodon, id rayadas, id varias otras clases, pañuelos de seda, madapolan ancho y angosto, zarazas para camisas, id para vestido, id para colcha, paño negro fino, arpilleras, repa hecha para verano, coleta plomo y negra, bramantes de 11 clases, jergas, mantas bordadas, id lisas, ponchos, yaconas en cortes y en piezas, lienzos diferentes clases, coco blanco, género para vestido, camisas medio hilo, id de algodon, id puro hilo, miriñaques, corses, camiseta de listados, tapados de seda, calzado para señoras y niñas, corbatas, liné, lienzo de hilo, gambrona, percales, peines de goma y otros muchos articulos.

Antonio Alderete.

Gran remate de terrenos en el Rosario de Santa Fé, por liquidacion de negocio.
El martes 10 de Setiembre, en su casa calle de Santa Fé núm. 100, donde estará la bandera de remate y á las doce del dia, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado 20 solares de terrenos, ubicados en las inmediaciones de la Aduana Nacional de dicha ciudad, con los fondos al rio Paraná, propios por su posicion topográfica, para muebles, barracas, depósitos ó casas de negocio.
El plano y demas pormenores lo podrán ver los interesados en casa del rematador, calle de Santa Fé núm. 100.

Antonio Zunini.

En la caballeriza calle del Buen Orden núm. 209.
El lunes 2 de Setiembre á las 11, al mejor precio dinero de contado, se rematarán sin falta los objetos siguientes:
4 asientos de atahona completos en perfecto estado, varias ruedas para máquinas, cernidores, tablas y maderas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Del mueblaje de la casa habitacion calle de Lima núm. 139, por ausentarse su dueño del pais.
El martes 3 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Sala. Un rico piano perpendicular en buen estado, 1 mesa de caoba ovalada con piedra marmol, 12 sillas caoba, 1 sofá id asiento de crin, 1 sillon de caoba, 1 lámpara á kerosene, 1 costurero de caoba, 5 cuadros, 1 relox, varios adornos, alfombrado.
Dormitorio. 1 cama camera con colchones correspondientes, 1 lavatorio, 1 cómoda caoba con tocador, 1 mesa de noche, 6 sillas asiento esterilla, varios cuadros, 1 percha, 1 lámpara kerosene, 1 escopeta mecanica, varios adornos y alfombrado.
Comedor. 1 mesa de comedor, 1 aparador caoba, 12 sillas norte-americanas, 1 relox de comedor, loza, cristales, cubiertos, varios cuadros, perchas, 1 sofá de hule, 1 mesa redonda, alfombrado y adornos, bateria de cocina.
40 plantas en macetas diferentes.

POR EL MISMO.
Del rico menaje de la casa habitacion calle de Méjico núm. 252, por ausentarse la familia del pais.
El jueves 5 de Setiembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.
Del rico menaje de la casa habitacion calle Montevideo núm. 26.
El martes 10 de Setiembre á las 11, al mejor precio dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Bence y Puig.

El Domingo 1° de Setiembre á las 2 1/2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna por órden terminante de su dueño, y á la mejor postura y dinero de contado, una casa en la calle del Paraguay núm. 352, la que se designará por la bandera de remate. Compuesta dicha casa de 8 varas de frente al norte con 48 de fondo al sur; 6 hermosas piezas empapeladas, un galpon y un pequeño jardin, toda la casa está embaldozada; se recomienda la asistencia el dia y hora indicado, por tener que venderse por cualquier precio por tener su dueño que ausentarse para Europa.
Por mas informes al escritorio calle del Buen Orden núm. 260, ó á casa del rematador, Tacuarí núm. 137.
Para ver la casa á cualquier hora del dia, pasa allí vivo su dueño.

Manuel A. Castro.

De las existencias de la peluqueria calle de Bolivar núm. 233, pertenecientes al ausente D. Feliz Rousseau.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El lunes 2 de Setiembre á las 11, se procederá á rematar al contado los muebles y útiles de la espresada peluqueria cuyo detalle es el siguiente:—2 espejos grandes, 2 id pequeños, 3 mesas de peluqueria con piedra mármol, 1 id grande, 11 cuadros de paisajes é imajenes, 2 floreros, 1 lavatorio con mármol, 1 cuadro de banderas, 1 sofá de caoba, 2 mesas de id, 5 sillas de id, 7 id de esterilla y madera vulgar, 1 armazon con vidrieras, 1 armario, 1 estante de pino, 1 marquesa de fierro con colchones, 2 perchas, 12 navajas de barba, 1 cómoda de caoba, 1 relox descompuesto, 2 vacijas de afeitar, y otros pequeños útiles de barberia.
De otra procedencia y por órden judicial:—1 relox de plata, 1 mate con boquilla de plata, 2 bombillas de id, 1 id con boquilla de oro, 2 prendedores de oro con perlas, 3 pares carabanas de oro con piedras, 1 cruz con cadena de oro, 3 sortijas de oro, 1 ropero de pino, 3 abanicos y ropa de uso de muger, 1 marquesa fierro con colchones, 1 mesita de pino, 1 lavatorio fierro, etc.

POR EL MISMO.
De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villarino.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
El jueves 9 de Setiembre á la una de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. de 508 á 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que dá al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocurrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

Benjamin Nazar y Ca.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isles.
3000 y pico de ovejas finas pertenecientes al concurso de D. Patricio Bookey. En la Estacion Lomas de Zamora.
El Domingo 8 de Setiembre á las 10 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes ovejas:
3000 y pico de ovejas finas de primera, segunda y tercera cruza, con carneros Rambouillet y Negretti.
El remate tendrá lugar en la Estacion Lomas de Zamora donde estarán las ovejas para que puedan ser inspeccionados.
Los interesados deben ir por el tren del sud que sale á las 8.40 y llega á las Lomas antes de las 10.
Las personas que compren las ovejas se les darán algunos dias de plazo para el recibo de ellas.
Los señores que gusten inspeccionar las ovejas antes del remate pueden ir á la cabaña en las Lomas de Zamora denominada Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

POR EL MISMO.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El lunes 2 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:
Yaconas, muselinas, bramantes, lienzos, zarazas, percales, coco, brillantina, coleta, merino, crespon, linó, bombasi liso y labrado, franela, coco de la India, grano de oro, coco punzó, géneros varias clases para vestidos, rebozos, camisas medio hilo, id montecristo, id de puro hilo, alemanesco, tohallas, mantas de grano de oro bordadas, id de vicuñas, zarazas finas, id inferiores, ropa hecha, medias largas para hombre, id cartas, id para señoras, calzoncillos, paño merino, muselina de lana, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon blancos y pintados, enaguas, abanicos varias clases, gambrona, corses, sombreros bajos id de paja, camisetas de punto, cuellos y puños bordados, lienzo de hilo, hule negro, gorras para niños, perfumeria fina, bramantes de las mejores marcas, zarazas de camisa y vestido, lienzo tablon y tabla fino, id asargado, crinolina, medias de hombre y señora, lustrinas negras, género de vestido, coleta plomo y negra, bombsi labrado, uso doméstico, listado de hilo y algodon, cotin de hilo, id de un ancho, sombreros de terciopelo, id de paño, corbatas, pañuelos de seda, id de algodon, camisas de medio hilo, id de algodon, madapolan varias clases, sacos de lustrina, muselina en cortes y en piezas, brillantina de color, percal de id, tohallas, género de hilo para sábanas, géneros de vestido varias clases, liño de obispo, grano de oro, camisas montecristo, id de señora, brin blanco de hilo, lonas de catre, seda azul y ramillete, sobrepuestos de trinchera, dos tucumanos, cojinillos, liges, muñecas, cortaplumas, tijeras, agua florida, aceite estractos, orleans y otros articulos.

POR EL MISMO.
De 17 carneros Negretti europeos, venidos á la consignacion de los Sres. Ruschuouyh y Ca. por el buque "Angelu".
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 4 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los carneros que á continuacion se espresan:
17 carneros Negretti sangre pura núms. 249, 237, 230, 333, 211, 229, 382, 388, 98, 162, 208, 222, 301, 322, 320, 180 y 291 de dos á dos años y medio de edad, de la cabaña del baron Von Shack en Relchendorf procedentes de la cabaña del baron Von Maltzahn.
Todos estos carneros están con lana de siete meses y el mismo tiempo que han estado en el campo, asi es que ya son animales aclimatados en el pais, lo que les dá mas valor por la seguridad de su conservacion en esta.
El dia 2, estarán en nuestra casa para que puedan ser inspeccionados por los señores interesados.

POR EL MISMO.
De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.
De 28 carneros Negretti puros nacidos en el pais.
El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:
28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esta haciendo crear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.
Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 77 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centimetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 4@ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez.

¡Costureras!

¡COSTUREBAS?
Con recomendacion
Se necesitan para costuras finas Colle del Perú No. 7.
a29 6p.

Muchacha Se necesita una de 10 á 12 años para compañia de una señora, sola Lima No. 213.
a29 3p.

Barbero Se necesita un oficial que sea bueno se le pagará un buen sueldo en la calle del arquPe núm. 300.
a29 3p.

Ojo Quien hubiere hallado un portamoneda viejo conteniendo dos medallas una de plata y otra de bronce como tambien una llave de reloj al lado. de ningun valor para quien las halló y un recuerdo querido por su dueño. Entregándola eu la esquina Piedad y Maipó será bien gratificado. Ville de Rome.
p3 a29

Costureras Para ropa de tropa se precisan en la calle Florida núm. 151. N.

SE NECESITA—Un matrimonio la mujer para cocinera y el marido para cochero, deben tener buenas recomendaciones. Paseo Julio núm. 151.
a29 3p.

Cocinera ó cocinero

Se precisan que sean inteligentes en su ramo, y con buenos informes se le dará un buen sueldo. En la calle de Moreno núm. 120.
a29 3p.

En la Aduana Nueva

Habiendose suspendido ayer el remate de los efectos averiados á causa de la lluvia, tendrá lugar hoy siempre que el tiempo lo permita, en el patio almacen No. 6 donde se hallará la bandera de remate.

Domingo Cedeira
a29 3p.

Municipalidad

A fin de que los empresarios del servicio de llenen con exactitud los deberes qoe la Municipalidad les ha impuesto, se ordena que desde el 1º de Setiembre próximo todas las casas particulares y establecimientos que tengan basuras las coloquen en las puertas ó zaguanes para ser cargadas en las horas siguientes:

Desde el primero de Noviembre hasta el 1º de Mayo, desde las 7 de la mañana y desde el 1º de Junio hasta el 31 de Octubre desde las 8.

Los que falten al cumplimiento de esta prevencion, incurrirán en la multa que preserva aa ardeanza sobre depósito de basuras.

Agosto 28 de 1867.
Peña,
B. Llorente.
Secretario.

Cocinero Con cama, se precisa en la calle de Cuyo No. 257.
a29 3p.

Baratillo en la merceria de Cuenca calle de Suipacha No. 119, bramante No. 1 á 31½ ps la vara á 60 ps pieza, id ingles sin compostura á 41½ ps la vara varelle de lana y seda á 5 ps vara un y variado surtido de ropa hecha de Sra. de hilo, que se venderá sumamente barato.
p9 a28

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)
Saldrá...............................
Tarifa--Cámara 600 ps. m|c. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

Se vende Una casa quinta esquina á las calles de Méjico y Sarandi, cercada toda de pared frente al Norte, compuesta su estencion de 45 varas de frente á la calle de Méjico por 69 1½ varas á la calle de Sarandi, formando esta fraccion última de varas un fondo, conteniendo 7 piezas espaciosas en cal, 3 de varro, caballeriza, palomar, porton de fierro, y un gran zarzo de fierro, etc. etc. todo por un precio muy módico. Para tratar ocurrir á los rematadores A. Casalla (hijo) y Villariel, Chacabuco núms. 162 y 164.
p4 a28

Gran verdadero baratillo

En la tienda calle de las Artes núm. 186, al lado de la iglesia de San Nicolás.

Coco frances para vestido del mas fino á 4 ps. vara, id regular á 3 ps. vara, zaraza para colcha de las mas finas á 4 ps. vara, percal fino de un solo color á 5 ps. vara, cortes de yaconá finos á 35 ps. bramante del que vale 110 á 80 ps. pieza, id regular á 50 y 60 ps. pieza, lienzo tablon del mejor á 80 ps. pieza, id regular á 40, á 50 y á 60 ps. pieza, género de lana para vestidos á 3, á 4 y á 6 ps. vara, barelle con baston de seda á 6 ps. vara, id género de media estacion cou baston de seda á 8 y á 10 ps. vara, orleaus del mas rico á 4 y á 5 ps. vara, lustrina negra y de colores á 5 á 6 y á 7 ps. vara, merino negro francés de pura lana doble ancho á 14 ps vara, id otro muy fino á 20 y á 22 ps. vara. id de colores y 18 ps. vara, mucelina negra de pura lana doble ancho á 12 ps. vara. id otra muy fina á 14 ps. vara, camisas de hombre con pechera de hilo á 30 y á 35 ps. una, id de las mas finas á 40 ps. una, cotin de algodon á 3 y á 4 ps. vara, id americano á 6 ps. id de puro hilo de dos raras de ancno á 15 ps. vara, pañuelos de medio tiempo á 25, á 30 y á 40 ps uno, id finos á 60 ps. uno, medias de señora á 20 reales, á 3 ps. á 4 ps. y á 5 ps. el par, casimires doble ancho á 12, á 15 y á 20 ps. vara, id finos de pura lana á 30 y á 40 ps. vara, idem casimires y paños negros los mas finos á 40, á 50 y á 70 ps. vara, alemanesco para manteles de 3 varas de ancho á 14 ps. vara, damasco de pura lana á 16 ps. vara, mucelina adamascana á 5 ps. vara, brin de puro hilo á 6, á 8 y á 10 ps. vara, uso doméstico angosto á 3 ps. vara, id muy fino á 5 ps. vara, id doble ancho á 8 y á 10 ps. vara, género para sábanas de dos varas y media de ancho á 18 ps. vara, id de dos varas de ancho á 14 ps. vara, y muc3os articulos muy baratos los que no se detallan por su mucha estencion.
p5 a28

A quien quiera salvarse Del cólera á Moron á Moron se vende una casa con 6 piezas cocina y letrina, pozo de balde, con árboles frutales en 12 1½ varas de frente y 50 de fondo, edificada á la moderna, frente á la estacion, su dueño vive de la estacion una cuadra para el Oeste esquina, frente á Don Santos Gomez el encargado maestro albañil Martin Santang. y otras casas mas en venta y terrenos.
p12 a28

VACUNA

Se administra gratis todos los Lúnes, de 12 á 2 en la casa auxiliar al Oeste, calle de la Piedad núm. 651. p-

Se desea Saber el paradero de los señores que á continuacion se espresa, Da. Tránsito Ochoa y Lezica, D. Tiburcio Ochoa y Lezica. D. José Martin Ochoa id, Da. Rosa Lezica, D. Tebi Margarita id, D. Pedro id, D. Carlos id, D. Ednardo id, Da. Carolina id. D. Ernesto id, Da. Eulojia id, Da. Enriqueta id. D. Marcos Santa Coloma y Lezica, D. Martin Santa Coloma y Lezica, D. Rafael Lezica.

Si dichos señores se creen con algun derecho sobre alguna liquidacion en España sirvanse apersonarse con D. Antonio Alemany calle de la Piedad 54, almacen de papel que tiene encargo de eso.
p1 a30

Colegio Inglés

Calle de las Artes, No. 112.
Frente al Mercado del Plata
Educacion Cormercial
Estudios preparatorios, etc.
Se admiten, externos, pupilos, y medio-Pupilos.
W. D. Junor.
a30 3p.

Aviso El el paso del Vecino y en el camino para la Sierra, se alquila una casa lista como para un negocio y campo para ovejas el que se interese ocurrase en la calle de las Piedras No. 138.
a30 3p.

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Al público Se previene á las personas que tengan algunos muebles en el taller calle de la Victoria núm. 486 par falta de satisfacer las composturas y tenerlas aquí detenidas hace mas de 6 meses, que sino pasan á chancelar en el término de 30 dias se venderán para satisfacer en algo á la casa, sin dar lugar á reclamo.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1867.
p6 a28 J. Lopez.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comisiones de Asencio Gomez.
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

Salidas — Estaciones	1º	2º	3º	4º
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—
Freire	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	12	—	7 15	—
Chivilcoy	12 15 X	—	7 45	—

Regresos — Estaciones	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

Salidas — Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	7	9	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10 X	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 15 X	—	—	7 45	—

Regresos — Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	4 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9	12	3	6	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.

La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que esté de cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.

Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p§, y los por trimestre del 30 p.§

Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

Da. Magdalena Acuña de Vaqueiro

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 26 DE AGOSTO DE 1867

Su esposo D, Antonio R. Vaqueiro, su hermano D. Majin Acuña y demas deudos, invitan á sus amigos para que se sirvan concurrir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de la finada, se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel el Lúnes 2 de Setiembre á las 10 1½ de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.
p3 a30

Se vende ó se alquila

Con contrata, un terreno que se desocupará dentro poco, tiene 9 piezas edificadas y terreno para edificar muchas mas, este terreno está á 9 cuadras de la plaza Victoria á mas y su dueño lo vende ó alquila para pasarse á Europa, informarán en la calle Piedad No. 54.
a30 2p.

Plantas de adorno en venta

En la quinta calle de Venezuela No. 543 á 3 cuadras de la quinta de los Sres. Martinez de Hoz para el Oeste, á la altura de la plaza 11 de Setiembre, que esta al cargo de Don Gerardo de Beucker, se venden plantas de todas clases. El aficionado hallará alli invernaculos y al aire libre un gran surtido de las plantas mas raras y mas hermosas de todos los paises, muchas de ellas enteramente nuevas y unicas en este pais á precios acomodados.
a30 5p.

Atencion El martes 27 del corriente se ha huido de la calle de Maipú No. 168, una negrita llamada Petrona como de 9 á 10 años de edad, Lleva un vestido popie color café oscuro con una bata gris y vá descalza. Se previene que el que la retenga se le formarán cargos pues se han tomado todas las medias.
a30 3p.

Gran noticia Se ha recibido en la calle de las Piedras No. 304, tabletas de las provincias en cajoncitos de 20 tabletas cada uno los que se venderán muy barato al menudeo y por cajoncitos.
a30 3p.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comvenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainé, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño.
á15 15p.

Para las Señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

AGUA DENTRIFICIA DEL DOCTOR DOMASSAN

Esta agua que ha adquirido en Paris una famtan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su elienl tela como el mas salubre é inofensivo. Tiene ea mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo descazar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 20 pesos Florida No. 6.
a15 15p.



PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirim, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»
p15 a15

Finca central

Se vende una situada en la calle de Cangallo núms. 125, 127 y 129, con 19 varas de frente al Sud por 37 1½ varas de fondo. Como sé ve esta es una prodiedad que por su brillante situacion es de gran importancia, á media cuadra de la calle Florida, inmediata al Banco Mauá, Bolsa de Comercio y demas establecimientos públicos y principales. El terreno prescindiendo del edificio que es antiguo no puede ser mas aparente para un basto y comodo edificio que reditará no lo dudamos un buen interes esta propiedad se vende asi mismo por un modico precio por tener que liquidar una testamenteria.

Los interesados pueden ocurrir á la Bolsa de Comercio á D. José Ferreira ó en Barrracas á D. José Costas.
a15 15p.

Vapores Castor y Pollux

AL COMERCIO

Se avisa que habiendo cesado por mutuo convenio ser agente de estos vapores Don Henrique Dowse, la agencia se ha confiado al Sr, Dr. G. J. Paez calle de Rivadavia núm. 41,

Buenos Aires, 26 de 1867.
J. B. Dickinson,
Secretario de la Compañia.
a27 8p.

A. Casalla hijo y Villarriel—Avisamos al público en general, y en particu ar 4 nuestras relaciones que hemos establecido una casa de Remates comisiones y despachos de Aduana, en la calle de Chacabuco núms. 162 y 164, encargándose tambien de seguir la tramitaciou de asuntos judiciales, cobranzas, &.

Las personas que se dignen favorecernos se satisfarán de nuestra marcha; pues nuestro lema es: actividrd y honradez en el desempeño de nuestro cometido y modicidad en el precio de nuestro trabajo.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1867.

ATENCION

En la casa de Grendona y Ho. calle de Rivadavia núms 457 y 459, se hayan los artículos siguiente, y á precios equitativos;

Lonas hechas para parbas de varios tamaños.
" " " carros " " "
Mangas de lona,
Baldes de zuela,
" " Lona,
Tijeras para esquilar superior clase,
Hilo para atar lana,
" " coser bolsas,
Lona de varias clases,
Bolsas " " tamaños,
Arpilleras,
Y otra infinidad de artículos de esta especie.
a15 15p.

AGENCIA GENERAL

DE

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

POUDRE DE ROGÉ
Purgatif aussi sur qu' agréable

Un frasco de *Polvo de Rogé* disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de purgantes, segun lo constata la Academia de medicina.

El polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

DEPÓSITO

Para Génova

Pasageros

Saldrá para dicho destino el dia 20 de Setiembre la muy velera de primera clase ferrada y clavada en cobre harca italiana «Rovereto» capitan D. Agustin Cheghizola. Las personas que gusten tomar pasage, para tratar ocurran al capitan en el Hotel del Globo, ó á sus consignatarios señores Bartólome Viale y ca. Maipú 98.
p15 28

Matrimonio Se necesita un matrimonio ó una familia para servicio en una casa de campo, ocurrasc en la calle de Potosí No. 219.
a28 3p.

Para Corrientes

Con escala en el Rosario, Saldrá el dia 2 de Setiembre el vapor ingles «Jron King»
Camara carga para Corrientes
á fts. 10 por tonelada
« 32 pasageros de Camara
« 18 « de Proa
Para el Rosario, pasageros solamente.
Ocurrase á los corredores marítimos.
Despanx á De Andres, calle de San Martin No. 99.
a28 5p.

Propiedades en venta Una casa, nueva central que produce 3,500 pesos m/c por 40,000 ps. otra que produce 2,000 por 250,00 una barraca en el mercado Constitucion que reditua el 1 por ojo, y una gran chacra de 70 cuadras en la Loma de Zamora cerca de la Estacion del Ferro-Carril.

Para tratar al corredor Piedras No. 255.
a23 6p.

VENTA PARTICULAR

Por Bence y Puig.

De dos linda casas, en la calle de Independencia núms. 192 y 194, entre Piedras y Tacuari, para verla á cualquiera hora del dia y para tratar en la casa del Rematador Tacuari núm 137, ó al escritorio Buen Orden núm. 260.

OTRA—En la misma calle No. 204, entre Tacuari y Buen Orden compuesta 20 varas de frente por 60 de fondo, con 22 piezas de material.
a27 5p.

Tubos para lamparas de kerosene—A 5 pesos el parlen el almacen calle de Cangallo núm. 249.
a25 8p.

Cochero Se precisa uno en el Escritorio calle de San Martin No. 85. Escusado se presente sino no trae recomendaciones de su conduta
a28 3p.

Alos fabricantes de jabon Soda, Recina

Hay para vender. Rivadavia No. 10
a30 6p.

Para Mercedes

CARGA.

Saldrá para dicho destino el 2 de Setiembre la Goleta Nacional "Flor« de Merredes para orden ocurra á su agente Paseo de Julio No. 166 I. A. Novaro en la Bateria.
a30 3p.

Aviso al público

Asociacion Filantrópica

La Comision Central hace saber al público. que el depósito de la misma, que se hallaba en la casa del Gobierno de la Provincia ha sido trasladada provisionalmente á la oficina central en el Departamento de Policia.

En ella, se reciben donaciones de hilas, vendas. compresas. ropas de abrigo, medicamentos, etc. para los enfermos, herinos del ejército argentino.

Buenos Aires. Agosto 20 de 1857.
p3 a30 La Comision.

Lecciones de matemáticas—En la calle de Veneznela núm 54 se ha abierto un curso noturno de matemáticas. Se seguirán los teztos universitarios.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1867
p3 a30

Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE AGOSTO DE 1865

El Sábado 31 del corriente, se celebrarán misas generales por el descanso eterno de dicha finada, en la iglesia de San Ignacio. Los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa se les abonará el estipendio de costumbre.
p4 a27

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393.
a22 15p.

Habiendo empezado

La descarga de la fragata francesa «Sinabad» procedente del Hávre, se suplica á los Sres interesados, se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos, y presentar sus reclamos á los consignatarios. Calle de Cangallo núm 138, en el término prescripto por el articulo 1,246 del Código de Comercio.

Bs. As. Agosto 12 de 1867.
a15 15p.

EL CONTADOR PUBLICO

CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, al tos.

Ama de leche Se necesita una de buena leche, y que lleve buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Esmeralda 309.

Para alquilar Se necesita una casa de diez ó mas piezas, que diste 6 ó 7 cuadras de la plaza de la Victoria á cualquier rumbo. Avisese en la calle de Suipacha núm. 8.
p3 a27

Casa de los 100,000 Paltoes

Participamos al comercio que desde esta fecha la Sociedad que existia en esta plaza bajo la razon Social de Alejando Tourcade y Ca., para el negocio de sastreria y ropa hecha etc. calle de la Florida esquina á la de Cangallo esta disuelta de comun acuerdo quedando de D. Alejandro Tourcade y D. Enrique Casemayor el activo y pasivo del negocio

Buenos Aires, Agosto 15 de 1867.
Alejandro Tourcade—Feliz Regraffe—Enrique—Casemayor.

OTRO

Avisamos al comercio que desda la fecha hemos formado una nueva sociedad bajo la misma razon social de Alejando Tourcade y Ca. y en adelante segniremos el mismo negocio de sastreria y ropa hecha.

Buenos Aires Agosto 18 de 1867.
Alejandro Tourcade--Enrique Casemayor.
a22 3p.

Al comercio El escritorio Maritimo y de comercio de J. A. Novaro se ha trasladado de la calle Victoria núm. 20 á la calle de Julio núm. 166 en la Bateria.
p8 a22 J. A. Novaro.

Hótel de Provence

CANGALLO NÚM. 25.
SE VENDE

Los dueños Boch, y Sempé se encontraron en dicho establecimiente para tratar.
a14 20p.

Se precisa Una mucama en la calle de la Florida núm. 180.
a22 8p.

Para Londres

(En derechura)

La muy conocida y de primera clase barca inglesa «Gaucho» de 338 toneladas de registro su capitan Stook. Este buque puede recibir desde hoy cualquier clase de mercancia para dicho destino, teniendo pronto despacho.

Por mas informes ocúrrase á Cha. B. Benu y Ca, Calle 25 de Mayo 49.
p15 a25

Ojo ojo á los capitalistas Se vende en el departamento de Soriano (República Oriental,) 10.000 obejas mestizas finas cuya lana se vendió el año anterior á 4 patacones @; además 250 animales vacunos y 15 caballos y yeguas pertenecientes al establecimiento.

Con accion á 5 años de contrata de poblaciones, campos y corrales con todos sus útiles. en fin, montado con todo lo necesario. Por mas informes pueden ocurrir á la calle del Buen Orden núm. 222, y en Montevideo barraca del Sr. J. D. Jackwn en Mercedes sastreria del Sr. Lacorta y en Dolores casa del Sr. D. Juan Sanguinetti.
p30 a25

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO — Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guarda-tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1º	2º	3º En dias feriados solament.	3º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10	12	2 30	2 30	5
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

Estaciones		1º	2º	3º	4º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	5 30	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	5 50	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	—	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escecion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Almendra pelada—A 8 pesos libra en el almacen calle de Cangallo núm. 249.
a27 8p.

Alpiste A 2 pesos libra en el almacen calle de Cangallo núm. 249.
a27 8p.

Sirviente Se necesita uno en la calle de Parque núm. 88, con buenas recomendaciones.
a25 5p.

Utiles de confiteria, café y biilar Se necesita comprar una mesa de billar con sus accesorios correspondientes, 12 piedras de marmol para mesas, una máquina para galleta norte americana que refine y corte, y á mas muchas otras cosas que pertenecen á estos ramos, y que seria esteuso detallar, previniendo que todo esté en bueu uso, para mas pormenores dirijirse á la calle de Garantias núm. 13.
p4 a27

LOCION PERFUMADA CON AMBAR del Dr OWILCK, 11, Place de la Bourse, Paris.— Su accion que destruye immediatamente los sarpullidos, pecas, granos, y cualquiera otra afeccion de la piel, parece prodigiosa. — No hay repercusion.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	—	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 58	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 29	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

Estaciones	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	7	—	—	—	9 35	11	12	11 23	2	3	4	—	—	5 20	6 12	—	6 33
Barracas al Sud	—	8 13	—	—	10	—	—	12 53	—	—	—	—	—	5 45	6 15	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6	—	7 6
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barraeas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Para Valparaiso

La muy velera clavada y forrada en cobre fragata inglesa F. C. Clarke A1. de 830 toneladas. su capitan Taylor. Saldrá para dicho puerto el 15 del mes de Setiembre próximo.

Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades.

El buque quedará en Montevideo 38 horas para recibir cualquier carga y pasageros que se ofrezcan en esa.

Para tratar por flete ó pasage verse con sus consignatarios Milligan y Williamson en Buenos Aires, ó en Montevideo con Dehisle y ca.
p30 a21

LUSTRADOR

Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

GAMBIALI A VISTA PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farfervese in quio lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.
a17 20p. Strada Cuyo No. 64.

SE VENDE

La finca situada en esta Ciudad formando esquina á las calle de Potosí y Buen Orden con frente al Sud y Oeste bajo los núms. 303 al 315 por la primera y 76 al 84 por la segunda. Ocurrase á la esquina de esta finca á donde daran razon de la persona con quien tratar.
a15 5p.

Sal de Cadiz Se vende abordo en fracciones al gusto de los compradores.

Woodate Hermanos
No. 42 calle de San Martin.
a23 8p.

A los estancieros En la calle del Buen Orden núm. 222. se venden ricas tijeras marca oveja núms. 4 5 7 y 8. Cangar y los mismos números de hilo de tres y cnatro hebras, y piedras pe afilar tijeras, todo á precios sumamente baratos.
p9 a24

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Aanda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|c en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

Mr LUIS ERNEST

DE PARIS Y LONDRES

CIRUJANO DENTISTA

De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Exposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente cienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuánto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados qne esten, siendo por lo tanto inútil su extracion.

Orificaciones de las muelas.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva-York.

Las horas de consulta son de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Calle de Tacuari No. 32, esquina á la de Victoria. 30

MOTOR A VAPOR

Una escelente máquina de vapor perpendicular, de fuerza de 3 caballos, se vende en el ínfimo precio de:—

VEINTE MIL PESOS

Es inglesa, de última construccion, fuerte, sencilla, nueva y funciona actualmente.

Es tan económica que puede andar un dia con solo gasto de quince pesos de coke. Se dará con la máquina un caño de hierro de 13 varas de alto.

Se vende por haberse recibido otra de menos fuerza.

Ocúrrase á la Imprenta de la "NACION ARGENTINA" San Martin 124.

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente de Buenos Ayres

8 MILLARES 600 SUETS

SE JUEGA EL 2 DE SETIEMBRE DE 1867

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son impresos en papel blanco tinta negra y numeracion punzó con el sello al 2 de Setiembre de 1867.

El billete vale 5 patacones el quinto 1 patacon.

Ocho millares á cinco pesos fuertes son cuarenta mil patacones.

SUERTES

1	de		16,000	Patacones
1	de		1,000	"
2	de	500	1,000	"
3	de	200	600	"
5	de	100	500	"
12	de	50	600	"
42	de	30	1,260	"
206	de	20	4,120	"
328	de	15	4,920	"
Son 600 suertes ó 3000 quintos que corresponden al público.			30,000	

Rosario, Agosto 20 de 1867. LA NUEVA EMPRESA.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la especial

ANA CATHERICK

O LA

MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado..... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas nuevas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancías que se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—

AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150. Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado delSud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Campos en la Provincia de Santa Fé

Los hay muy buenos y con aguadas, que se arrendarán ó se venderán á precios equitativos por lotes de unas ó mas leguas cuadradas segun se convenga á los interesados. En la calle de la Piedad No. 54, almacen de papel dara razon,
a27 4p.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

ENTRE GÉNOVA Y EL DE LA PLATA

SIN TOCAR EL BRASIL

El 21 de Setiembre próximo

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova,** sin trasbordo. El magnifico paquete á vapor Italiano de 2200 toneladas y 400 caballos

"AGNESE"

Capitan Giovani Culidi

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª se, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase $ fuertes
2ª « « «
3ª « « «

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios. Sivori Schiaffino

Calle de Salta 29 y 31.

Vapor ingles «Guar

Saldra para Corrientes y puertos intermedios el Domingo 1.º de Setiembre á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros.
Oficina Reconquista No. 20.

Piano En la calle de Piedad No. 4 se vende uno en buen uso y de construccion.

Habiendose bra don Juan acreedores para qu presenten en este ser reconocidas.
Juzgado de Paz de Arrecife 1867.